Sabado 28 de Noviembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Num. 537

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 9 » » Moreno » 10—30
3° » 12 » » Moron » 1—
4° » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » 5 » » » » 6—30
6° » 6 » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 » » 9—30 » » 11
3 » Moron » 2— » » 3—
4 » Moreno » 2—20 » » 4—
5 » » 6—30 » » 8—
6 » Moron » 8— » » 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 8 » » » » 9—30
3° » 10 » » Moreno » 11—30
4° » 12 » » » » 1—30
5° » 2 » tarde » » 3—30
6° » 4 » » » » 5—30
7° » 6 » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » » 9—30 » » 11—
3° » » 11—30 » » 1—
4° » Moreno » 1—30 » » 3—
5° » » 3—30 » » 5—
6° » » 5—30 » » 7—
7° » » 8— » » 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.° y 4 los de 2.° LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

Llega á Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* | Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva toda la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marqués de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados *Libertad.* » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay.* » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú.* » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella.* » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey.* » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismos y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 81—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso--Tacuarí 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146 — Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilifero. Canelina, Bisoacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5.
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » | » » 11 30 » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » 11 » » | » » 12 30 de la tarde
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » » »
5° » » 2 » » | » » 3 30 » » »
6° » » 5 » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 28—*Vigilia.* San Grego III Papa, y san Mansueto.

LA NACION ARGENTINA.

Sabado 28 de Noviembre de 1863.

Se lavan las manos.

El fanastimo de bando es indudablemente el peor de todos los fanatismos.

El bando no pregunta qué es bueno ni qué es malo.

Pregunta que háce su contrario y se estrella con la cabeza baja en la obra de su contrario.

Cien veces lo hemos dicho, si hay alguna razon para q' se haya resistido la nacionalidad primero, la organizacion del Gobierno despues, ha sido porque habiendo partido la idea de los adversarios de un bando político, era necesario y fatal que ese bando la rechazase.

Si alguno de los perseguidos por *el gran partido* hubiera levantado la bandera de independencia, es indudable que el *gran partido* habria abrazado con entusiasmo la bandera de la nacionalidad.

Los eternos descontentos de todo y por todo soñaban con esa espedicion al Entre Rios, violando para ello la constitucion nacional. ¿Por qué? Porque esa espedicion descabellada y digna de los mariscales que la decretaban, era considerada como un desatino por aquellos á quienes han jurado una mortal persecusion. El Gobierno Nacional no habia querido llevar la guerra á Entre-Rios, y bastaba eso para que el círculo faccioso que ha hecho todo lo posible por tener una guerra en Entre-Rios y otra en la Banda Oriental, quisiera lo contrario.

Hoy, en presencia de la posicion ambigua que asume el Gobernador de Entre Rios y en presencia de los hechos graves que aparece prohijando, aconsejamos al Gobierno Nacional que resuelva de una vez el problema, que su tolerancia no puede ir mas adelante sin convertirse en debilidad, que debe mandar enjuiciar á los autores de las asonadas, para que sepamos de una vez si el General Urquiza está dispuesto ó no á cumplir su palabra de apoyar la autoridad de la nacion; y entonces, los hombres de los cañonazos se indignan y declaran que llevamos el pais á la guerra.

!Ellos son los que nos dirigen esa acusacion!

Ya que se nos acusa de querer perturbar la paz y querer llevar la guerra á una provincia argentina, denunciamos ante el pais á nuestros acusadores que quieren abrumarnos con el peso de su propio delito.

Los que han hecho lo posible por producir una guerra en el Estado Oriental y que tal vez se salgan con la suya: los que han hecho todo lo posible para complicar la situacion en el Entre Rios, se han asustado de su propia obra, la desconocen y quieren arrojar sobre otros su responsabilidad.

¿Quién ha producido la situacion actual del Entre Rios?

El pais lo sabe.

Se le ha querido sitiar por hambre, se han concitado los odios y las pasiones hasta el mayor estremo. Cuando el General Urquiza queria apoyar la situacion, se le ha presentado la espada de punta para que se clavase en ella. Se le ha acosado como al jabalí de las selvas, no dejándole mas salida ni mas refugio que los brazos abiertos de los revolucionarios.

Se le ha tentado de todas maneras á que soltase las riendas al potro de la mashorca, para producir el conflicto. Esta es la verdad amarga, y la decimos, porque no merecen consideracion alguna los que quieren hacernos responsables de su imprudencia y falta de patriotismo.

¿Qué ha sucedido hoy?

Que el Gobernador de Entre-Rios, está apoyando cuanto tiende á echar abajo la actualidad.

Esta es la obra de los inexorables. Su obra única y esclusiva.

Y cuando han producido esa situacion; cuando se hace necesario que el Gobierno Nacional, si no quiere ser silvado por las calles, mande sumariar á los insolentes perturbadores los de la espedicion al Entre-Rios se hacen á un lado.

Se lavan las manos.

Despues que han creado la dificultad, necesitan completar su obra: necesitan estorbar los medios de conjurarla.

Por eso nos denuncian hoy como consejeros de la guerra.

Ya no quieren ni la dignidad del Gobierno, ni el cumplimiento de la ley.

Ya no quieren espedicion á Entre-Rios.

No quieren ni aun que se enjuicie á los criminales.

Se ponen del lado de Carriego, de Navarrito y de Espoleta.

Dicen que enjuiciarlos es llevar la guerra.

Nos acusan de quererla llevar á Entre Rios.

Todos los que han leido nuestro articulo de ayer saben que esto es completamente falso.

Lo que queremos es que la Constitucion se cumpla, para salvar el decoro del pais de la situacion á que lo han conducido las recrudescencias concitadas por el partido localista.

El General Urquiza acaba de destituir á los empleados que han impedido las asonadas del Entre Rios y ha puesto en su lugar á los autores de las asonadas.

Entonces hemos dicho que es necesario que este escándalo acabe. Mande el Gobierno Nacional un juez sumariante al Entre-Rios y si el General Urquiza se opone á que la ley se cumpla, hágala cumplir con los medios que la constitucion pone en sus manos.

Los desafiamos á que combatan la legalidad de este proceder.

Digan que el Gobierno Nacional no debe proceder contra los culpables, cuando el Gobernador de Entre-Rios ponga en ridiculo su autoridad, concediéndoles empleos.

Digan que si el General Urquiza se opone al cumplimiento de la ley el Gobierno nacional no debe hacerla cumplir.

Y si no pueden decir esto, ¿por qué levantan contra nosotros tanta algazara?

Ah! dicen que porque antes nos oponiamos á la guerra y ahora aconsejamos la enerjía.

Eso es porque la política brutal del ódio, que todo lo vé color de sangre, no sabe distinguir las circunstancias ni los poderes.

Siempre hemos estado contra la guerra y ahora mismo lo estamos, sobre todo contra la guerra que no tiene otro móvil que el rencor ciego, el espíritu faccioso de la revuelta.

Pero si estamos por la paz, si estamos por la ley, no podemos consentir que nadie se burle de ellas, y hemos debido hacer sentir enérgicamente al General Urquiza que, si no somos de los que se creen en el deber de hablar todos los dias de Vences y de India Muerta, sino somos de los que le han de hostilizar inútil y torpemente, hemos de ser de los primeros en atacarle, desde que lleguemos á persuadirnos que el conspira contra la actualidad.

Hemos de ser fieles, inviolablemente fieles á nuestra bandera.

Nuestro proceder de hoy, como el de ayer y como el de siempre, está esplicado por la divisa con que hemos venido á la prensa.

Combatir en favor de la nacionalidad argentina contra toda tendencia disolvente, emane ella del general Urquiza ó de los círculos facciosos que la trabajan.

Si el general Urquiza aprueba las asonadas de Entre Rios dando empleos á sus autores y destituyendo á los que los han contenido, hemos de pedir que el Gobierno Nacional enjuicie á los autores de las asonadas.

Y si el general Urquiza se opusiese al cumplimiento de la ley, hemos de pedir *que la ley se cumpla.*

Y esto, aun cuando nos acusen de aspirar á la guerra los mismos que han producido las complicaciones que les hacen batir palmas por haber creado una mala posicion á sus contrarios.

Esto no es pedir la guerra cruda al Entre Rios á quien no confundimos torpemente con los errores de sus gobernantes, ni aun al mismo general Urquiza, puesto que él no ha declarado aun que impedirá que la ley se cumpla.

Esto no se parece al proceder descabellado de los quijotes de la política.

Todo lo contrario.

Piensen todos sobre esta verdad con que cerramos nuestro articulo:

No hay mejor medio de conjurar ese peligro que han producido los escesos de los bandos, que hacer conocer enérjicamente la voluntad de resistirlo y superarlo.

Esta no es política cruda ni facciosa, sino política nacional, previsora, digna y patriótica.

Sintomas.

Cualquiera que estudie la discusion seguida en estos dias, dícen los órganos del círculo, se convencerá de que estamos triunfantes, que el pais nos acompaña:

Cualquiera que considere un instante el movimiento de la oposicion y los desalentados golpes del círculo esclusivista, se convencerá de que anda desorientado, que mira con desconfianza el porvenir, que siente flaquear el piso, que comprende que la oposicion le abandona y que ha sonado la hora fatal de la abdicacion.

Estan aterrados.

De todas partes ven surgir elementos contrarios.

De todas partes ven levantarse las justísimas resistencias que han concitado con sus abusos y su intolerable y vergonzosa tiranía.

En medio de este vértigo que se apodera de ellos y que empieza á producir á su alrededor el torbellino en que van á sumergirse, dirigen, como ciegos, sus tiros á todos lados, porque de todos lados presienten á el enemigo.

Y su presentimiento no los engaña.

Los vecinos pacíficos, alejados de las mesas electorales por la fuerza bruta del garrote, burlados en sus derechos por la falsificacion electoral erigida en sistemar, estan contra ellos.

El comercio, hastiado ya de desórdenes y de guerras anhelando por radicar la paz en la situacion, se les retira tambien.

La juventud, sacudiendo con indignacion el yugo con que quieren oprimirla, en nombre de la libertad monopolizada, se alza rigorosamente contra ellos.

Ya no atinan, ni saben á quien deben atacar ni que es lo que deben defender.

Les sucede lo que á un ejército derrotado que, asustando por una chispa en medio de una noche, rompe fuego granead o sin saber contra quien, hiriendo amigos y enemigos.

Asi un dia se vuelven encarnizamente contra los nacionalistas, diciendo que quieren fundar una tiranía en favor de la nacion.

Otro dia hacen fuego contra los amigos del Gobierno, tratándolos de serviles, sin perjuicio de sostener que es bueno hacerse *hombre oficial*, cuando hay de por medio un empleo.

Otro dia se encarnizan contra los hibridos y creyendo que de este lado viene el peligro, tocan alarma contra la juventud que, segun ellos, se vá á plegar á los titulados federalistas.

Otro dia son los tacheros, á quienes acusan de sacrificar la libertad al becerro de oro, sin perjuicio de pedirles perdon cuando la ofensa se transforma en suscriptores que se retiran.

Ahora es el fantasma de Torres por quien la faccion se juzga amenazada.

Ayer eran sus propios amigos, á quienes acusa implícitamente de tránsfugas, porque no quieren sostener la candidatura de un municipal que el circulo les impone.

Fuego y fuego! en todos rumbos, á todas direcciones contra todo lo que vive! y se mueve y piensa, si no vive, se mueve y piensa por y para el círculo.

No podemos decir que pronto van á hacerse fuego unos contra otros, porque esto ya ha sucedido.

¿Qué significa este desórden y esta desmoralizacion espantosa?

La proximidad de la derrota.

Las síntomas son claros.

Cuando una fraccion que tiene á su favor la resolucion y contra sí la opinion y el número, pierde lo primero, y empieza á tropezar en todos los caminos, á comprometerse en todas las posiciones y á afrontar la lucha desordenada, sin plan y sin objeto, atacando cuando se le presenta por delante, es que siente su cerebro perturbado por el vértigo de la derrota.

Esos son los síntomas, que no denotan por cierto, como se pretende, el triunfo de la oligarquía, por el contrario ha de caer oprimida por el peso de sus abusos, quedando al igual de todos, igual á todos en derechos y nivelada por la ola irresistible de la democracia.

La Independencia.

Hay cosas que no se ven, porque las tenemos demasiado cerca de los ojos.

Son como los enigmas cuya solucion va envuelta en la fórmula.

Tomando la palabra en el sentido que le daba el giro de la discusion, no podiamos atinar como un círculo político podia renegar de todos sus propósitos y tomar un nombre supuesto.

Nos asombramos de no haber visto una cosa tan clara.

La bandera de la oposicion es realmente la *independencia*, tienen razon nuestros honorables adversarios.

Hé aqui porqué nos combaten y quieren condenarnos al ostracismo, porque saben que somos enemígos de la *independencia* y amigos dicididos de la union nacional.

La verdad ha sido mas fuerte que la hipocresia y se les ha escapado de los lábios.

El sueño antiguo vuelve.

Por eso han lanzado hace dias un brulote, que ha pasado inapercibido entre las publicaciones solicitadas aconsejando que la nacion debe disolverse y que debemos volver á los buenos tiempos del tratado cuadrilátero.

Tienen razon.

Somos enemigos de la independencia y partidarios de la union nacional; pero desgraciadamente para ciertos círculos, esa *independencia* no es la que ha de hacer camino en la opinion del pais.

Las situaciones, como las plantas, agrandan sus raices con el tiempo.

Se han visto obligados á dejar crecer el árbol y ahora es tarde para arrancarlo.

Las raices han penetrado ya profundamente en la tierra.

Confusiones.

Dicen que Calvo fué el autor de la calificacion dada al círculo esclusivo, y que se repite la palabra de Calvo.

Si alguno tuviera duda sobre el monopolio que quieren ejercer algunos sobre el partido liberal, esa salida bastaria para convencerlos.

Su lógica es esta:

Calvo llamó círculo esclusivo al partido liberal: la *Tribuna* y el *Nacional* son el partido liberal, luego llamar órganos del círculo al *Nacional ó la Tribuna*, es hacer lo que hizo Calvo.

Invitamos á cualquier estudiante de primer año á que responda al argumento.

Ese estudiante, como cualquiera que tenga sentido comun, como cualquiera que no consienta en que se le arrebaten sus derechos y en que se monopolicen las ideas responderá que niega que la *Tribuna* sea el partido liberal y que puede muy bien representar en la prensa un círculo esclusivista, sin que el combatirla sea dar la razon á Calvo.

Por el contrario, quienes se estan empeñando en dar la razon á la *Reforma Pacífica* son los del círculo intolerante y supremo. Si desgraciadamente ellos fuesen el partido liberal, la *Reforma* habria tenido razon cien veces en llamar al partido liberal círculo esclusivo.

Pero no es asi.

El partido que injuriaba la *Reforma* estaba compuesto de los hombres que hoy tambien se injuria y á quienes se pretende escluir de toda participacion en la cosa pública. Los atacados por la *Reforma* con el calificativo de *Mitristas* son los mismos á quienes los partidarios de la *independencia*, califican hoy de serviles, atacándolos por todos los medios. El partido liberal quiere no hacer de la disidencia un crimen.

El círculo que se llama á si mismo el gran partido de la libertad es el que quiere, con descrédito comun, anular á todos los que no le sirven de instrumentos.

El espues quien dá la razon á Calvo y á la *Reforma*.

Se quieren parodiar situaciones que ya pasaron y solo se consigue producir el ridículo y el fastidio que rodea en todas partes á los plagiarios.

Se quiere esplotar la calumnia de que otros fueron victimas, para hacerse pasar por inocentes cuando delinquen.

Pero nadie se ha de engañar.

El partido liberal no ha de creerse aludido cuando se hable de círculo esclusivista, porque su programa envuelve tendencias bien contrarias y porque al combatir el monopolio de los puestos públicos lo hace para mostrar que si en su seno hay una faccion que levanta tan menguadas ideas, el partido liberal no solo no las acepta sino que las combate.

Por lo demas la pretension de que hiere al partido liberal cuanto se dice de los órganos de un círculo que ha renegado sus verdaderos principios tiene tanto de absurda como de impertinente.

Elecciones municipales

Hemos dicho ayer que si algun cargo podia dirijirsenos respecto de las próximas elecciones municipales, es la actitud casi prescindente que habiamos observado en ellas.

Asi, aun cuando al contestar á los que nos han acusado de querer hacer de la municipalidad arma política, hemos presentado los argumentos que sugeria el sentido comun, habia otros de que no hemos hecho mérito precisamente por que no conociamos en sus detalles los elementos de lucha que se preparan, ni los nombres siquiera de los candidatos, lo que prueba hasta que punto hemos estado agenos de hacer de este asunto una cuestion de partido.

Pero los vecinos que se empeñan en llevar á la municipalidad personas honorables, que presten á la localidad los servicios de que tanto necesita, se han acercado á nosotros con el objeto de hacernos conocer ciertos hechos que realmente echan por tierra todas las imputaciones de los que, pretendiendo que la municipalidad continue siendo un arma política, acusan de su propio delito precisamente á los que quieren quebrar esa arma.

En efecto, esos vecinos, en el empeño decidido de no elejir sino verdaderos municipales y no políticos, prescindiendo completamente de ciertas disidencias, han *iniciado* y hecho prevalecer en las listas aun á los afiliados á los circulos politicos que combaten.

Asi es como en San Miguel ha sido propuesto el Sr. Rocha, simpático á los circulos á que pertenece la *Tribuna* y el *Nacional*.

Asi es como en el Colegio ha sido propuesto el Sr. Rodriguez, que se halla en el mismo caso.

Asi es como en San Nicolas ha sido propuesto el Sr. D. Luis Elordi, sin haberse mirado que él nos combatiese con todos sus elementos en las últimas elecciones, porque no se buscaban en él tendencias políticas sino al ciudadano honorable y al buen municipal.

Estos hechos son decisivos.

Es evidentísimo que si se quisiera hacer de la municipalidad una arma política en favor nuestro, como lo ha sido hasta hoy en provecho de nuestros adversarios, no se habria trabajado por los Sres. Elordi, Rocha y Rodriguez.

Pero hay mas.

El Comandante Forest, sostenedor de la candidatura Mezquita, no toma parte en la eleccion y se retira de la parroquia del Pilar, segun nos informan.

Los Sres. Martinez y Fernandez, segun no informan tambien, trabajarán en contra.

¿Cómo es pues qus estos señores van á forjar un arma política favorable al partido nacionalista?

¿Cómo es que el señor Forest deja arrebatarse esa arma?

¿Se quiere decir que estos señores estan trabajando contra su mismo partido?

¿Se les quiere envolver tambien en el anatema general?

Pero es claro que esto es absurdo.

Es claro que no hay en el fondo de todas las declamaciones que se hacen, sino que el pueblo trabaja por llevar á la corporacion municipal las personas mas aptas para gestionar sus importantes intereses, contra los que quieren imponer á todo trance candidaturas rechazadas por la opinion.

Dudas.

Como el *Nacional* se muestra tan ardientemente preocupado de las eleciones municipales y parece tan bien impuesto de lo que sucede en ellas, hemos querido saber que es lo que habia pensado nuestro cólega sobre este asunto tan importante para el progreso material de la ciudad tan completamente descuidado por aquella corporacion de que tanto se ocupa el público, desde la renuncia de los Sres. Carranza, Azcuénega y Durand y desde el anuncio que se hizo y no se realizó de una renuncia en masa que debió tener lugar con motivo del escrito del Sr. Durand.

El *Nacional* de antes de ayer defiende con estraordinario brio la candidatura del Dr. Mezquita: sobre esto no abrigamos duda alguna.

Pero el *Nacional* del 21, al publicar un aviso ó invitacion á los vecinos del Sr. D. Mariano Billinghurst, la encabezaba con las siguientes líneas:

«Cediendo al público pedido que nos »ha dirijido el Sr. Billinghurst, publicamos «á continuacion su llamamiento á los ve«cinos de la parroquia de la Catedral al «Sud.

«Pensamos que ya el pueblo debe preo«cuparse mas de la eleccion de municipa«les Y NO PERMITIR QUE ALGUNOS ES«PLOTADORES DE SUS INTERESES ELIJAN A «SUS PANIAGUADOS CON LA ÚNICA MIRA DE «HACER CONTRATOS INMORALES, COMO SE «SUSURRA QUE ESTA POR SUCEDER ESTA «VEZ

«La municipalidad está encargada del «aseo, belleza, comodidad de los vecinos «y estas cosas son de interés vital para «una ciudad.

«La honradez y la actividad sobre todo «son las condiciones indispensables para «desempeñar dignamente el delicado pues«to de municipal.

«La parroquia de la Catedral al Sud ha«ria una eleccion inmejorable, procla«mando su municipal al Sr. Billinghurst etc.»

Decididamente el «Nacional» tiene un programa electoral inmejorable para las elecciones municipales.

Le aprobamos en un todo y nos adherimos á él. Pero desearíamos que se nos absolvieran ciertas dudas.

El *Nacional* denuncia un hecho gravísimo.

Denuncia que hay esplotadores de los interéses públicos que van á elegir á sus paniaguados para celebrar con ellos contratos inmorales.

¿A quien se dirige la alusion?

¿Quiénes son esos esplotadores?

¿Quiénes son esos candidatos que están dispuestos á celebrar contratos inmorales?

En tan grave materia, el silencio contraría las conveniencias públicas.

Es necesario que el *Nacional* nombre á los esplotadores que van á la Municipalidad con el único objeto de celebrar contratos inmorales.

Es necesario que el pueblo los conozca, para que rechace sus candidaturas cuando estas se presenten en las parroquias.

Desígnelas el *Nacional* y hará un verdadero servicio al pais, haciendo práctico el programa honorable que habia iniciado y en el que todos le han de acompañar.

No hace muchos dias que hablando sobre las tendencias politicas de un circulo, el *Nacional* interpretaba nuestra lealtad para que designásemos por sus nombres las personas á quienes las atribuimos, contestamos que la designacion no era oportuna y que ella vendria naturalmente cuando se presentasen y discutiesen las listas de candidatos. El *Nacional* encontró entonces que el plazo era demasiado largo.

Es claro, pues, que si el *Nacional* cree que deben nombrarse las personas á quienes se atribuyen malas tendencias, y si ni aun existe para ello en este caso el inconveniente que señalábamos, pues solo falta un dia para la eleccion y todas las listas estan confeccionadas, es claro decimos, que nuestro cólega, con arreglo á sus mismas declaraciones, está obligado á nombrar á esos candidatos que, segun aseguró, van á la Municipalidad á traficar con los intereses públicos.

Mendoza.

9 de Noviembre.

Un malestar inmenso se sentia en la provincia desde el dia en que exaló la vida el Gobernador propietario D. Luis Molina.

Este ciudadano que con tanta enerjía supo arrostrar las circunstancias difíciles por que ha atravesado el pais, se captó con justicia la voluntad de los ciudadanos amantes de la causa liberal.

En él veian al majistrado dispuesto á sacrificar sus interéses, su familia, su vida misma en sostenimiento del actual órden de cosas.

De su temple de alma ha dado relevantes pruebas, y aunque sus enemigos políticos hayan tratado de manchar su nombre, él será guardado con respeto en la memoria de los hombres honrados.

Su muerte hizo recaer de hecho el cargo de Gobernador de la provincia en el ciudadano D. Domingo Bombal como Presidente de la Cámara Lejislativa.

Los dias que ha desempeñado el Gobierno han sido tumultuosos por demas.

Bombal es un hombre puramente comerciante é inadecuado enteramente para gobernar.

Ademas, su modo de pensar político es muy conocido y tiene por base este principio: — Séamos amigos del que manda con tal de guardar lo que tenemos.

En una palabra: el Sr. Bombal es bueno como ciudadano; pero nulo para gobernar porque no tiene fé política.

Estos antecedentes del hombre que por la ley nos ha gobernado 40 dias, despertó dudas por parte de los liberales; esperanzas de reaccion por los del partido contrario.

Las noticias abultadas llegadas del Litoral hace 15 dias vinieron á dar mayor fuerza á las dudas y las esperanzas.

Bajo esta atmósfera pesada se practicaron las elecciones de los Diputados que debian doblar la Sala á objeto de nombrar gobernador propietario.

El triunfo de la lista que proclamaba la candidatura de D. Cárlos Gonzalez hubiera sido espléndido si un suceso desagradable no hubiera tenido lugar dos dias antes de las elecciones.

El Gefe del Rejimiento No. 1° de caballeria de línea, haciendo uso del derecho q' la Constitucion Provincial acuerda á los soldados de línea para sufragar, quiso hacer calificar su Rejimiento y el Juez del Crimen D. Manuel Saenz, presidente de la mesa calificadora, se negó á clasificar la tropa.

De aquí resultó una disputa violenta que terminó por ser arrancado el señor Saenz de su Juzgado y conducido á golpes á la Alameda lugar en que estaba la mesa calificadora.

En la calle: en circunstancias que Saenz era conducido por Segovia, acertó á pasar el Gobernador Bombal cerca de ellos; haciendo uso del caracter que revestia, consiguió apartar al Juez Saenz de mano de sus conductores con estas palabras: — «Caballeros; yo soy el Gobernador y espero me respetarán—Vds. ya han *desfogado* bastante y creo estarán ya satisfechos. »

En seguida dirigiendose á Saenz y tomándole del brazo le aconsejó seguir el camino de una calle por la que era probable no se encontaara con Segovia, cuya calle desde ese dia se denomina *de las garantias*.

Pocos dias despues de este acontecimiento circuló aqui la noticia de que Peñaloza se aproximaba á San Juan, infundiendo su aproximacion un verdadero pánico en los habitantes de aquella provincia.

El Gobernador Bombal de acuerdo con el Teniente Coronel Segovia determinaron marchara este juntamente que 300 guardias nacionales de infanteria en proteccion de San Juan.

Este acuerdo aun no estaba definitivamente arreglado cuando ya era del dominio público.

La mala acojida de esta determinacion la encontrará vd. sobradamente fundada tan luego como conozca las razones que medían en su apoyo.

Mendoza ha hecho sacrificios inmensos en favor de la causa nacional.

Sacrificios de familias.

Sacrificios de fortunas.

Sacrificios de trabajo.

Creo no hay un solo triunfo obtenido por el valiente coronel Sandes en que la guardia nacional de Mendoza no haya merecido una mencion honorifica.

En los campos de Salinas de Moreno, Punta del Agua, Lomas Blancas, Playas de Córdoba, la guardia nacional de Mendoza á la par de las tropas de línea, se ha conquistado una corona de laurel.

El caudillo Clavero sucumbió en su empresa debida los guardias nacionales mendocinos.

Aparte de los hechos en que se ha distinguido la guardia nacional, ha prestado á la vez servicios remarcables marchando en proteccion de San Luis en núm. de 500 hombres y á San Juan en núm. de 300.

Es de notarse por otra parte que Mendoza es la única provincia cuya frontera esta guardada hace 8 meses por guardias nacionales solamente—Esta tropa no ha recibido vestuario ninguno y solo se le ha dado un suple de 2 meses.

Vd. comprenderá ahora, Sr. Redactor, que una provincia esencialmente agrícola como Mendoza, por la movilizacion de la Guardia Nacional padece mucho en sus intereses materiales.

El mal afecta por otra parte tambien á las familias.—Desde que á la guardia nacional se le hace marchar á campaña sin pagarle ni vestirle deja su casa enteramente abandonada.

De aqui la separacion de matrimonios.

De aquí la mendicidad de infinitas familias. ¿Qué mas puede exijirse de una provincia que sufre aun las consecuencias del cataclismo del 20 de Marzo?

Teniendo en vista estos antecedentes los jovenes D. Nicolas A. Villanueva, Comandante del 2.° Batallon G. N., Don Francisco Luis Calle, D. Deocleció Garcia, D. Fermin Correas oficiales del 1.° de idem, resolvieron apersonarse al gobernador; hacerle presente, en el caracter de meros ciudadanos, q' era una imprudencia hacer salir fuera de la provincia fuerzas del primer Batallon cuando era el único cuerpo en q' el pueblo tiene confianza por la disciplina en que se encuentra, por su oficialidad prestijiosa en la tropa pues es toda de jóvenes distinguidos.

Antes de dar este paso hablaron con el Gefe del Rejimiento 1.° de línea. Este en desacuerdo con tal pensamiento cambió palabras descomedidas con el joven Garcia, de las cuales resultó trompadas dadas mutuamente, y el arreglo de un desafio.

Este suceso no impidió que los jóvenes nombrados, fueran inmediatamente á la casa de Gobierno con el objeto indicado, y estando en conferencias con el gobernador Bombal, entró precipitadamente, sin anunciarse el gefe del rejimiento y dirigiendose á aquel dijo: «Que en ese momento habia mandado allanar de su cuenta la casa del señor Garcia, con órden de conducirlo preso á su campamento por andar *propalando ideas subversivas*. Que tuviese en vista el Gobernador que si habia jóvenes que decantaban de patriotas y andaban en procederes torcidos, que el gobierno los pusiera á su disposicion para castigarlos etc.»

El jóven Garcia quiso replicar y el Gobernador lo mandó callar, [illegible] [illegible] [illegible]

Advierta V. Sr. Redactor, que los jovenes á quienes se dirijia la amenaza anterior por boca de Segovia, han dado pruebas del mas puro patriotismo.

Todos ellos tienen dos ó tres campañas despues de los sucesos de Pavon, y si cargan la espada como guardias nacionales, lo hacen por amor á la causa que defienden, no por ambicionar grados ni compensaciones.

Interin tenia lugar la escena anterior en la casa de gobierno, esta se encontraba rodeada de los mismos soldados que habian ido á allanar la casa del Sr. Garcia. Este espectáculo y la causa que le promovia hizo aglomerar gentio á las puertas del despacho de gobierno, y entre los grupos habian muchos oficiales del primer Batallon G. N. armados dispuestos á sacrificarse antes que permitir se atropellara impúnemente á sus amigos que estaban dentro de la casa de gobierno.

Felizmente el Teniente Coronel Segovia desistió de su obstinacion y mandó retirar la tropa.

El triunfo del Mayor Irrazabal ha venido á confirmar lo innecesario de la marcha de la Guardia Nacional de infantería.

Solo 75 hombre del Regimiento número 1.° y 75 guardias nacionales de Mendoza han bastado para derrotar al Chacho con las 1,200 montoneras.

¡Y á juicio del Gefe del Regimiento N.° 1.° este brillante cuerpo no se bastaba á si mismo para la misma montonera!

El dia 1.° del corriente por frente al local en que se estaba reuniendo el cuerpo electoral, que en ese dia debia dar gobernador propietario á la provincia, se vió conducir preso por soldados del Regimiento N.° 1 al clérigo Perilla, el cual recibió bofetones dados por el teniente coronel Segovia, una barra de grillos remachada por el mismo.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Por algun tiempo su imaginacion dormia, ó mas bien, libre por el sueño de toda sensacion esterna, pasó por un caos de ideas confusas que se cruzaban, que se envolvian que tomaban formas y colores incomprensibles; poco á poco aquella confusion fué esclareciéndose como si se corriera un velo, que a medida que corria era mas trasparente y al fin, el sueño se hizo perfectamente lucido como una segunda vida.

Luisa se incorporó en el lecho, y vió las magníficas colgaduras de su pórtico: mas allá, al otro estremo del gabinete, la puerta de ébano, y entre esta y el pórtico, la bella alfombra los ricos muebles.

Luisa se echó fuera del lecho, y descalza, si reparar en que solo la cubria una bata de dormir, atravezó el gabinete, paso por la puerta sin abrirla, como un cuerpo diáfano, ó mas bien, como una sombra, atravesó los salones, bajó las escaleras, atravesó el vestibulo, la avenida de árboles la verja, y luego se lanzó en el camino.

Y todo esto con la rapidez de una pluma que arrebata al viento, ligera, vaga, vaporosa sin sentir bajo sus pies la tierra, ni en torno suyo el aire, y andaba, andaba sin fatiga, sin vasilacion recta hácia Madrid, cuya larga y aplastada silueta, sin mas accidentes que las torres y las cúpulas de sus iglesias se veian á los lejos.

De repente la sombra ó el espíritu, ó el pensamiento de Luisa amenguó con rapidez, se inclinó un poco hácia la derecha de línea que seguia y se adhirió á un carricoche, á un armatoste colgado de unas correas sobre dos ruedas, que no era ni bombé ni calesa, teniendo algo de estas dos especies, y de cuya máquina tiraba una mula de no muy buen pelo, ni de rapida andadura.

En el estrecho asiento de este carromato iban dos hombres el uno chupaba de una pipa y arrojaba ó un tiempo por la boca humo y palabras, el otro iba encogido, en su rincon tomando de tiempo en tiempo un polvo y sosteniendo la conversacion con su compañero.

El uno de estos hombres, el que chupaba, era Martin Iglesias el Moreno, bravo contramaestre del Alcion y negrero. El otro el, que sorbia y al mismo tiempo guiaba la mula, era don Cosme el escribano de marras.

Luisa ó mas bien la sombra ó el espíritu de Luisa, oia perfectamente la conversacion del marino y del escribano.

—Con que, decia el Moreno: vengamos al último resultado segun nos han dicho esos honrados muchachos que se entraron por un balcon en la quinta sin pedir licencia á nadie, se encontraron en la habitacion donde se habian entrado á un señorito vestido de negro y con guantes blancos: segun las señas, este señorito no es otro que el que se casó anoche con doña Luisa: cuando despues de haberle habierto tres ojales se tendió nuestro hombre por la sencilla razon de que no podia tenerse de pié, y los chicos se pusieron á la faena, mientras esto duro no no pareció nadie: la quinta permaneció en el mayor silencio: ¿no es esto don Cosme?

—Si, eso es, contestó el escribano sorviendo, un polvo.

—De lo que se saca en limpio que doña Luisa no ha pasado la noche con su marido.

—Asi parece.

—A eso de la una salio un carruaje de la quinta, los muchachos de V. que estaban apostados en el camino, asaltaron el coche y quitaron á un caballero que iba dentro, ó mas bien este les dió su reloj y sus diamantes y estos honrados chicos declaran que tal caballero iba de un humor endiablado. Segun las señas, el tal caballero no era otro que el vizconde de Rudaguas.

—Asi parece dijo don Cosme.

—De lo que resulta que tampoco el vizconde ha pasado la noche con la señora.

—Asi ha debido ser.

—Luego la señora se esta como se estaba.

—Y qué quiere V. que yo le diga? Todo induce á creer que no les ha salido la cuenta á esos dos señores, que doña Luisa se ha defendido, que aun tiene remedio: ¿pero quién se atreve á asegurar? Basta un momento para que un hombre audaz decida la suerte de una mujer, y el vizconde ha estado en la quinta mas de un momento y mas de tres.

—Pues bien, dijo el Moreno: si ese hombre ha cometido una infamia con doña Luisa es necesario que la pague, y si no la ha cometido, impedir que la cometa: es necesario echarle apique, y tardo en meter las carronadas en bateria y en romper el fuego á bala roja lo que tarde en llegar á Madrid. Afortunadamente tenemos lo del envenemiento de la madre de la mujer del vizconde.

—Andese V. con cuidado: es peligroso revolver estas cosas cuando no se está seguro de sacarlas en claro, por lo mismo es necesario hacerlo indirectamente.

—Y qué medio se le ocurre á V?

—No tenia ningun pariente la difunta que pudiera tener algun derecho aunque cuestionable á la herencia.

—Debe tenerlos: todos tenemos parientes.

—Pues bien, se empieza por el testamento, despues se urde una trama: déjemelo V. á mi, que yo le aseguro pue como haya un resquicito por donde colarse, por él nos entraremos

Pero ya estamos en la puerta de Alcala, y no conviene que nos vean juntos. Apéese V. que yo me marcho por la ronda y hasta la noche: yo tengo mi policía y á la noche ya sabré yo lo que sea necesario.

—Y dónde nos vemos á la noche?

—En aquel café donde hay una montañesa que es tan blanca y tiene tan bonitas manos, me gusta aquella muchacha, con que alli esta noche entre nueve y diez.

—Alli estaré. Quede V. con Dios don Cosme.

—Vaya V. con Dios señor Martin.

El Moreno saltó al camino y el espíritu de Luisa le siguió.

—Dios de Dios! decia el Moreno, quién habia de pensar que ese raton de escribano habia de ser el caporal de una cuadrilla de ladrones, y que en un cuerpo tan pequeño habia de tener encerradas tantas picardías y tantos delitos! y parace el tan bribon el hombre mas de bien y mas razonable del mundo! pero á fé que me viene á las mil maravillas para mis negocios, y como yo no me espante de nada y todo lo veo, puedo usar de él sobre seguro.

Ahora bien vamos á ver á mi ama que estará con cuidado. Cosa que no acostumbro á pasarme de claro en claro fuera de mi camarote!

Y el marino cuyo trage no iba en el estado mas conveniente, apresuró el paso y en la calle de Alcalá se entro en una hermosa casa, y llamó á la puerta de un cuarto principal.

Cuando entró el Moreno, solo encontró en el estrado el padre Quirós.

Inútil es decir que la sombra, ó el espíritu, ó mas bien el pensamiento de Luisa, invisible, impalpable, seguia al marino.

Luisa en aquel maravilloso estado lo veia y lo sentia todo con una lucidez infinita.

El padre Quirós era el mismo venerable y simpático sacerdote de siempre, con su semblante benévolo, su resignacion, su sotana raida, y sus gruesos zapatos con hebillas mohosas.

Cuando entró el Moreno, meditaba.

—Buenos dias, padre, le dijo alegremente el marino.

—Muy buenos dias, señor Martin; contestó dulcemente el sacerdote.

—Algo debe suceder cuando le vemos á V. por acá dijo el Moreno, alguna miseria hay que remediar ó alguna desgracia á que acudir.

—En efecto, señor Martin: es necesario ir á consolar á los que lloran.

—Llevandoles dinero eh? No conozco mejor paño de lágrimas que el dinero, y como en casa hay tela larga, cortaremos para esa desgracia un paño muy grande Para algo le han hecho redondo.

—No se trata de una desgracia, qué no llamo yo desgracia, á que Dios llame asi á quien ha llegado á la anciedad practicando la virtud.

—Ah! se trata de un duelo?

—La madre de Andrés. el esposo de Leontina Perez, ha muerto anoche de repente.

—Voto á brios! esclamó el Moreno dejando de cargar la pipa que habia sacado poco tiempo antes, y vertiendo sobre la alfombra la bolsa del tabaco: con que tambien por acá y el pobre Andrés que tanto queria á su madre! vamos, esto es cosa de poner pleito á Dios!

—Las criaturas nacen para morir, señor Martin, dijo el padre Quirós sin escandalizarse de las palabras del marino, y la muerte de la madre de Andrés ha sido la mas natural del mundo, tenia ya años deja á su hijo establecido y bien casado: nunca el hombre tiene razon, ni deja de olvidarse de lo que jamas debia oividar quejándose de su Criador: pero nunca la tendria con menos motivos que en esta ocasion.

—Convengamos en que es muy triste buscar á una persona á quien se ama y no encontrarla: tener penas en el corazon y no poderlas desahogar con quien no se gozará en ellas y que siempre hallará una palabra de consuelo: sentarse á la mesa y encontrar un lugar vacio.... miré V., padre Quirós cuando los cruceros ingleses se nos echaban encima y era necesario para que no se pusiesen muy cerca, porque á los tales señores les huele muy mal el aliento, enviarles para que se entretuviesen algunos confites de á veinte y cuatro, que ellos nos pagaban en la misma moneda, al poco tiempo de haberse cruzado estos cumplimientos, solia suceder, que algun marino se encontrase sin cabeza, ó hecho dos, ó aliviado de las piernas, como si hubiera enviado á los ingleses un recado diciéndoles que las piernas le estorbaban: se acababa la danza, se echaban los pedazos de hombre al mar, se lavaba la cubierta y como si tal cosa: pues mire V. padre Quirós, cuando la gente se reunia á proa por la noche á fumar una pipa y á beber un trago de ginebra, sin saber cómo todos mirábamos á un lugar hueco que nadie se habia atrevido á ocupar y donde se acostumbraba á ponerse el que habia ido á dar un alegron á los tiburones, y yo no sé en que consistia, pero se fumaba mal y se bebia peor, y se hablaba poco y la velada se acababa antes de tiempo: y eso que no se trataba de una madre ni de una hermana: vamos esos lances son siempre duros, siempre amargos esos tragos. ¡pobre Andres!

Y el Moreno, que habia pronunciado su anterior razonamiento con los ojos húmedos y la voz conmovida, se limpió las lágrimas con el reves de la mano, recogió su bolsa de tabaco y se puso de nuevo á cargar su pipa moviendo lentamente la cabeza.

El espíritu de Luisa sufria una amargura infinita.

—Tiene V. un escelente corazon y es V. muy cristiano, señor Martin, dijo el sacerdote profundamente conmovido: las penas de los demas le llenan á V. de amargura porque en su alma de V. hay caridad; pues bien, yo me elegro de que haya usted venido, primero, porque segun me ha dicho doña Ana, es V: muy amigo de Andrés, y V solo, con dejarse llevar de su corazon, sabrá consolarse, y luego porque la señora estaba con mucho cuidado por V. como que V. no acostumbraba á pasar las noches fuera de casa.

—Como! la señora me ha echado de menos, dijo con alguna confusion el valiente negrero, ni mas ni menos que como un muchacho á quien hubiera sorprendido en un huerto.

—No ha podido menos de notar la falta de V., esta mañana un criado del señor Perez la trajo la nota de que la madre de Andrés habia muerto, y que se le esperaba, preguntó, por V. para que la acompañase, y la dijeron que V. habia pasado la noche fuera: entonces me envió á buscar, pero yo no he podido venir hasta ahora, porque estaba ausiliando á un moribundo, en fin..ya ha venido V......pero aqui está doña Ana.

Esta habia aparecido en una puerta y adelantaba lentamente vestida de negro y muy pálida tenia los ojos encendidos, señal indudable de que habia llorado recientenente, y puesta la mantilla.

—Oh! gracias á Dios, Martin, que al fin le veo á V. sano y salvo, dijo dulcemente la jóven: ayer fué dia de desgracias y temia que tuviésemos que llorar á V.

—Si, si, es verdad: ayer fué un mal dia, ó mas bien, una mala noche: se casó ella, han dado de puñaladas á su marido, y á muerto la madre de Andrés.

—Y quién es ella? dijo Ana: ah! si! Luisa! y dice V. que han dado de puñaladas á su marido?

El Moreno comprendió que habia dicho una imprudencia y se apresuró á componerla.

—Eso dicen, contestó: lo he oido á no sé quien al venir,

—Si, si: se habla de un caballero recien casado á quien han asesinado en una quinta á poca distancia de Madrid, dijo el padre Quirós.

—Dios mio! con que es decir que todos nuestros amigos han sido puestos á prueba por Dios! ¿Y Luisa? ¿donde esta Luisa?

—No lo sé: dijo el Moreno: anoche cuando menos lo esperaba me encontré con cierto conocido mio, que sin saber cómo me ha entretenido hasta ahora.

Pero, en fin, ya estoy aqui, y ya que tiene V. puesta la mantilla, vamos, señorita, vamos primero á casa de Andrés, que lugar nos queda de averiguar donde está la señorita Luisa.

—Si, si, vamos, dijo Ana, Y no nos acompañara V. padre?

—Yo nunca me niego á ir donde está el dolor, dijo el padre Quirós levantándose.

Los tres salieron de la casa.

El espíritu de Luisa los seguia.

Recorrieron con paso rápido algunas calles, y llegaron al fin á casa de don José Perez, ó lo que es lo mismo á casa de Andrés Zoa.

—Habeis penetrado alguna vez en el hogar de una familia, cuando aun esta en el cadaver de uno de sus individuos?

Las gentes no van aun á hacer de duelo

La falta del clérigo era haber usado de palabras descomedidas con el Ministro Dr. D. Pablo Villanueva.

Dejo á vd. el comentario de estos sucesos, y de la presencia del Gefe de un Rejimiento de línea, pasando por sobre la justicia civil.

La exaltacion al poder del ciudadano D. Carlos Gonzalez, ha venido á ser una verdadera felicidad para Mendoza.

Este jóven por la posicion social que ocupa, por la dignidad que siempre ha mostrado en todos sus actos, ha venido á llenar el vacío que tanto se dejaba sentir.

Nunca ha habido en Mendoza un gobernador con mas popularidad. El tiene un un gran partido en toda la campaña, en la primera sociedad es apreciado de todos.

Le auguramos desde luego un gobierno próspero siempre que el G. N. preste atencion á la provincia de Mendoza.

El Sr. D. Augusto Gil, verdadero representante de la juventud, ha sido nombrado Ministro Secretario de Gobierno, llevando á este el apoyo de su preclara inteligencia y reconocida providad.

Ha llegado á esta el Teniente Coronel D. Manuel José Olascoaga nombrado gefe de la frontera Sud de Mendoza.

Este nombramiento no podia ser mas acertado, por las justas simpatías que tiene este gefe entre los mendocinos.

Ahora se hace indispensable que el Gobierno Nacional, facilite los recursos para la formacion de un cuerpo de línea en la frontera—Nos permitimos observar que los prisioneros tomados últimamente en Caucete, son un contingente magnífico de q' el Gobierno Nacional podria hechar mano para agregarlos al cuerpo que formará el Teniente Coronel Olascoaga.

Tambien probaria el G. N. un verdadero acierto en sus medidas, si nombrara de 2.° Gefe del Sr. Olascoaga, al Mayor Irrazabal, que habiendo ya estado al cargo de la frontera de Mendoza ha dejado un gran prestigio entre los habitantes del sud.

Con este nombramiento el G. N. haria un verdadero servicio á Mendoza.

Sin tiempo para estenderme mas, me despido de vd. prometiéndole para el siguiente correo participarle todo lo mas notable que ocurra en nuestra provincia.

Leopoldo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Ecuador.

Guayaquil, setiembre 28 de 1863.

Los temores de un rompimiento con la Nueva-Granada han venido á convertirse en realidad, haciendo la guerra inevitable. A nuestro plenipotenciario, el doctor Flores, no tan solo le ha sido imposible efectuar un arreglo conciliador, sino que obtuvo del general Mosquera una acojida poco benévola y cortés. El correo estraodinario llegado ayer de Quito, nos trajo la gran noticia de que aquel gefe se encontraba ya en Pasto, al frente de 5,000 hombres dispuestos á pasar la frontera.

En tal virtud el Congreso ha investido al señor García Moreno con facultades estraordinarias para rechazar la invasion; y éste ha decretado ya el reclutamiento jeneral que se lleva á cabo con todo rigor; las milicias han sido llamadas á las armas, y una parte del ejército de línea, en número de 2,000 hombres se hallaba ya escalonado en las riberas del Carchí.—El general Flores ha recibido de la capital órdenes apremiantes para marchar al interior con todas las fuerzas disponibles de esta provincia, lo que efectuará en la presente semana.—Los impuestos forzosos han empezado, y la paralizacion en los negocios y en los trabajos agrícolas se hace ya sentir, notándose por donde quiera todos los síntomas de una nueva y funesta crisis para nuestro pais.

La opinion jeneral no atribuye al presidente granadino otra mira que derrocar al actual gobierno, prestando luego su apoyo al partido *urbinista*, con quien se dice está de acuerdo. El tiempo dirá lo que pueda haber de verdadero en este juicio.

La Cámara de Representantes aprobó por una gran mayoría las reformas radicales que el Senado introdujo en el concordato, declarando ademas nulos el canje y la ratificacion de ese tratado. Así, pues, la derrota del Ejecutivo en este deplorable asunto ha sido completa.

(*Comercio* de Lima.)

Onzas falsas.

Acaba de descubrirse una falsificacion de onzas de oro, las que parece habian circulado ya en alguna cantidad en el público. Hemos tenido ocasion de ver algunas de sello peruano, bastante groseramente falsificadas, y muy fáciles de conocer, pues siendo de plata son mas grandes que las de oro para poderles dar el peso.

La falsificacion se supone que ha tenido lugar aquí, y en el Rosario, habiendo hasta ahora tomado uno de los cómplices en la falsificacion.

Sabemos que la Policía anda activamente en busca del resto, y que espera conseguir alguna presa.

Mañana daremos detalles sobre este hecho.

Alcance al paquete.

Hoy debe conducir uno para alcanzar al «Mersey» en Montevideo el vapor «Menay» que sale á las 4 para aquel punto.

Sin novedad.

Ha pasado el dia de ayer, pues no hemos tenido llegada de vapores de ninguna parte.

Quizá hoy tendremos mucho.

Elecciones Municipales.

El vecindario de la parroquia de Monserrate piensa sostener en las elecciones de mañana para municipales, la candidatura del Sr. D. Luis Obligado.

Se creé indudable que esta candidatura triunfará, pues cuenta con la mayoría de la Parroquia.

Tambien se dice que en Monserrate hará su aparicion el candidato de las 12 parroquias, Dr. Mezquita, cuya candidatura se reproduce como los pólipos.

Ferro-carril del Norte.

No hay duda que se hace mal el servicio de este camino, y que si la direccion no la mejora, va á perder mucho de las simpatías del público, que se cansa de lo mal administrado que está.

Ya no son solo los precios altos, la conducta poco cortés de los empleados y la incomodidad de las estaciones, ahora á todos estos inconvenientes hay q' agregar la irregularidad en la salida y llegada de los trenes, acerca de lo cual la prensa diariamente está denunciando faltas.

Esto no es modo de administrar un camino y menos de esperar la proteccion del público.

Esperamos que la empresa hará porque no tengamos en adelante que dirijirle sino elojios.

Los asesinatos de la Federacion.

Nuestros lectores recordarán la noticia que apareció en este diario tomada de uno de Entre Rios, sobre un crimen descubierto en aquella provincia, en un parage que media entre entre el pueblo de la Federacion y Concordia, y donde en un rancho vivia una pareja que se ocupaba del modesto oficio de asesinar á los viajeros para vivir de sus despojos.

Ahora se nos ha remitido desde la Federacion copias de las declaraciones tomadas á Luisa Yaguahé, á Sebastiana Nuñez, Roque Valdez y José Ruiz Diaz cómplices todos en el asesinato de Manuel Maciel, que fué el viajero que se habia echado de menos; vamos á hacer un estracto de estas declaraciones.

Luisa Yaguahé es viuda de 50 años y nacida en Entre Rios, esta declara que conoce á M. Maciel porque ha vivido mucho tiempo en concubinato con su hija Sebastiana, y que sabe que fué muerto en casa de su yerno Roque Valdez, que no sabe que mediase ninguna disputa entre ellos, pues por el contrario sabia que eran muy amigos; agrega que no sabe que su hija Sebastiana tenga parte en el crimen, pues le consta que recien supo que fué muerto Maciel, en la noche del dia que tuvo lugar el asesinato; que Maciel fué asesinado el 6 de Setiembre pasado, y que fué degollado y separada su cabeza. Y por último declara que no dió parte á la autoridad del crimen, porque *creyó que no era preciso*.

Sebastiana Nuñez hija de la anterior, es de 32 años y de estado soltera, conoce á M. Maciel pues ha vivido con él y de quien tiene un hijo; declara que sabe que fué asesinado el 6 de Setiembre de 1862 por su cuñado Roque Valdez y José Ruiz Diaz, sin que sepa que haya mediado disputa ninguna cuando se cometio el crimen; que oyó decir que el muerto fué enterrado por su madre Luisa y su hermana Valeriana, pero que ella no lo vió por hallarse en su casa.

Viene luego Roque Valdez, de patria Entre-Rios, 40 años de edad y de profesion jornalero, es casado con Valeriana; preguntado porque mató á M. Maciel, dijo: que Maciel vino á su casa y lo insultó, y q' teniéndolo enfrente tomó una mano de mortero y le dió en la cabeza, con cuyo golpe vino Maciel al suelo; q' hallándose parado delante del finado Ruiz Diaz, sacó su cuchillo y lo degolló; entonces le dijo que le pusieran un maneador al pescuezo, lo que hizo el declarante, y tirando para atras le acabaron de matar. Luego que lo ultimaron, entre los dos llevaron el cadaver y lo tiraron al arroyo de la Cambacha que está como á dos cuadras de la casa.

Se le pregunta como es que habiendo sido arrojado al rio el cadaver de Maciel, aparece enterrado á inmediaciones de su casa, dice; que cinco dias despues de la muerte de Maciel, fué á lavar al arroyo su muger Valeriana, y que habiendo encontrado el cadaver á flor de agua, lo sacaron para darle sepultura.

Concluye diciendo que no dió parte á la justicia porque así se lo pidió Ruiz Diaz.

Viene por último José Ruiz Diaz, que dice ser de patria Oriental de 32 años, de estado soltero y de profesion jornalero. Declara que conoce á Manuel Maciel, y preguntado si sabe como fué muerto; lo cuenta de la manera que lo hizo Valdez, no teniendo embarazo en declarar que el fué el que degolló al finado—agrega que los hermanos de Maciel andubieron mucho tiempo buscándolo, pero que no habian dado con él.

Este es un estracto de lo que se nos remite de la Federacion; no viene la sentencia á que han sido condenados estos criminales, ni nada que nos dé una luz sobre el resultado de esta causa célebre.

Buques hallados en alta mar.

El bergantin prusiano «Fortuna» entrado á este puerto el 20 del corriente, con procedencia de Boston, habló el 23 de Octubre en 8.° 30' de latitud Sud y 30 12' de longitud Oeste, á la fragata americana «Wansfeld» de Hallifarx para Morton Island, sin novedad, y el 27 del mismo en 15.° 15' de latitud Sud y 37.° 21' de longitud Oeste á la barca inglesa «Dorotheo Ann» en viaje de Glasgow para Valparaiso; tambien sin novedad.

CRÓNICA LOCAL.

Estemos sin agua—Pues, señor, muy pronto tendrémos que encaminarnos todos en fila á tomar agua al rio, tal es la seca espantosa que ha concluido con toda el agua de los aljibes.

Y todo esto á quien le debemos? Nadie puede olvidar que hubo un proyecto de aguas corrientes, proyecto que fué rechazado por esos señores de la camarilla que no admitian las aguas corrientes quizás porque eran crudas y ya se sabe que los de igual nombre........

Lo cierto es que el pueblo tendrá que agradecerles, sobre todo en el rigor de este verano en que nos pasarémos sin una gota de agua.

¡Qué flaco servicio nos han hecho los de la camarilla!

Es el beneficio mas crudo que han hecho en favor del pueblo.

Ojalá sean ellos los primeros en sentir los efectos de la falta de aguas corrientes.

Limpieza—Por todas partes encontramos un defecto, una falta que echar en cara á la municipalidad, pero por fortuna para ella se ha vuelto sorda. Sin embargo el pueblo se ahoga por los focos de suciedad que hay en medio de la poblacion y que con unos cuantos carros y peones podrian desaparecer en un momento.

El puente de la calle de la Defensa cada vez está mas insoportable. Ayer hemos pasado por ahí: desde media cuadra antes de llegar ya tuvimos que cubrirnos la cara con un pañuelo; esto es ya el colmo del desaseo. Mientras tanto la administracion municipal se halla á una cuadra exactamente de ese lugar inmundo.

¿Porqué si se ha encaprichado la señora en no hacer componer el puentecito no manda siquiera unos peones que saquen esas inmundicias que apestan todo el barrio?

Esto es ya imperdonable. Si se escusan de mandar al menos unos peones que limpien siquiera accidentalmente ese puente, tenemos derecho de decir que el pueblo se haya defraudado por la indolencia municipal.

Escandaloso—Llamamos la atencion del Administrador de los carros de limpieza pública, sobre el individuo encargado de la limpieza de la calle de Chile, el cual ha contraido la graciosa costumbre de arrear lo cajones de basura de las casas donde va en busca de ella.

Abusos de esta naturaleza deben ser cortados inmediatamente pues de lo contrario tado hijo de vecino se verá espuesto á no tener en que sacar la basura s la puerta de su casa.

El triunfo de la libertad—Este es el titulo de una lindísima polka compuesta por el inteligente compositor Sr. Sachetti. Hemos tenido el gusto de oirla tocar y nos hemos quedado entusiasmados por el gusto de sus variaciones y por ser de muy fácil ejecucion. Esta polka es dedicada á la señorita Bernadina Ortiz, la recomendamos al publico y al mismo tiempo felicitamos á su autor el Sr. Sacchetti, jóven de mucho talento como compositor y como músico.

Sabemos tambien que el mismo autor piensa dentro de algunos dias dar á luz otra polka con el título el *Triunfo de Coquimbo*, dedicada á los valientes soldados que defienden la libertad oriental.

Varias señoritas.

Efectos del licor—Del «Ferro-Carril» de Chile tomamos lo siguiente que creemos puede servir de advertencia provechosa para los que acostumbran á beber licores espirituosos, sobre todo en este tiempo en que la atmósfera parece fuego.

ESPANTOSA MUERTE—No se tiene memoria de que haya ocurrido en este pais, y menos en la capital un suceso como el que vamos á referir y que nos ha sido comunicado por persona que ha visto parte de la ocurrencia, que ha observado á la víctima.—Un individuo desde hace mucho tiempo, fuera por gusto ó por pesar, ello es que acostumbraba la bebida de alcoholes de grado en grado cada vez mas fuertes. Su cuerpo todo se habia impregnado de gases sumamente inflamables y se le habia oido decir que desde hacia algunos meses sufria á frecuentes intérvalos bochornos interiores que le avivaban la sed que apagaba siempre con sorbos de los mismos líquidos que le creaban la fiebre. Una mañana personas de su familia notaron que contra la costumbre no se habia despertado y yéndose á su sala de dormir á indagar la causa, se le encontró, con dolorosa sorpresa, tendido muerto sobre el pavimento de su pieza completamente desnudo.

Su cuerpo tenia un color rojo cobrizo y especialmente el estómago estaba casi negro. Se cree que los gases de que abundaba su cuerpo fueran inflamados por la llama formada de papeles encerdidos de los que se veian allí las cenizas. Casos como el presente se han esperimentado ya en personas que como la de nuestra referencia se habian abandonado al esceso de fuertes alcoholes.

Inauguracion.—Se nos dice que muy pronto tendrá lugar la del panteon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos. El monumento es magnífico y uno de los mejores que hay en la Recoleta. Nos dicen que se preparan para hacerla con la mayor pompa. Sería bueno que con anticipacion hicieran saber al público el dia en que debe tener lugar para que no suceda como en el funeral que tuvo lugar en estos dias anteriores que á pesar de estar muy bien dispuesto tuvo muy poca concurrencia.

Tambien nos aseguran que la comision pondrá á disposicion del público unas cuantas docenas de coches para que vayan á solemnizar la funcion.

Nos parece que esta es la mejor idea para dar á esa inauguracion todo el brillo que se merece.

El paseo Colon.—Mañana tendremos música en el paseo Colon; seguramente se convertirá en un eden mañana el encantado bosquecillo de San Telmo. Invitamos al señor sub-inspector á que dé un paseito por allí para que se convenza por sí mismo cuan injusto es que esa inmensa concurrencia solo tenga música cada 15 dias, mientras que los vecinos del Norte tienen cuatro bandas todos los domingos.

Volvamos, pues, aunque se nos trate de impertinentes, á pedir al Sr. Sub-Inspector que complete su obra mandando la banda del 4.° todos los domingos. Esto es tan justo que ni siquiera tendriamos necesidad de apoyarlo en el deseo de todos los vecinos del Sud.

Esperamos que así lo haga el Sr. Sub-Inspector.

Dialogo—Dos amigos mios estan conversando aquí en frente de mí y me interrumpen de tal manera que no puedo resistir por no perder tiempo, á copiaros lector, un pedazo de su diálogo.

El uno es rubio, buen mozo, nutridas patillas, elegante, usa sombrero de paja, y ahora viene con paragua:—tiene un carácter muy movil, es inquieto y juguetón, en fin es....ya que como vereis, quiere salir en letras de molde.

El otro... el otro acaba de notar que tengo la decidida intencion de describirlo y me pide con gruesa voz y tocándose el lado mas saliente de su cara que no, que no....que no haga, no sé que cosa quiere que no haga.

—*El rubio*—Che, quieres hacerme el favor de escribir un artículo sobre la noche ó sobre los celiros y dedicármelo? Hace mucho tiempo que no viajo y por consiguiente que no veo mi nombre en letras de molde.

—Bueno, bueno (dando un suspiro) te prometo un artículo, pero no sobre la noche ni sobre los celiros.

—¿Sino, sobre qué?

—Sobre rábanos y zanahorias.

—Aunque sea;—sobre cualquier cosa con tal que pongas mi nombre....Bueno ....hasta luego.... Ah! sabes que J.... debe tener muchas ganas de que se muera el jeneral....? porque hace dos meses que se levantó con vena de discursos fúnebres y escribió uno á la muerte de este jeneral, y lo tiene guardado esperando que se muera para leerlo sobre su tumba. ....ja! ja!—Adios; ah! con permiso, me llevo este diario para el uso esterno....

—Esperate hombre, ven.

—No, no, tengo que ir al Ministerio, al cabildo, á la iglesia, á lo de Pedro, á Barracas, á lo de Joaquinita, á la aduana, á Belgrano, á San Isidro: adios,

Conoceis ya lector al que quiere ver su nombre en letras de molde?

Reproduccion espantosa—Hay entre nosotros un nombre que se oye en todas partes siempre que se trata de elecciones municipales; un individuo que se reproduce espantosamente: no hay parroquia doude no resuene ese nombre. Mezquita anda buscando candidatura en todas partes; en todas las listas se halla, en la Piedad, Monserrat, Catedral Norte y Sud etc.

¿Qué se va á hacer si resulta elejido por cuatro ó cinco parroquias?

Dios nos libre de esta monstruosidad!

Dicen que se va—Hay quien asegura que se va el gran candidato de los empedrados y de las doce parroquias? pero á donde creereis lector amigo que se va? ¿á algun atrio?

No señor, engaño, error; dicen que se va á la otra orilla, á engrosar las filas del buen partido [donde la verdad sea dicha ya debia haber ido hace tiempo] descorazonado de esta pícara tierra que lejos de comprenderlo lo ha calumniado.

Que horror! no hay como ser bueno en esta vida para que todos le caigan encima. Y gracias á que el sirviente de Gulliot ha salido á defenderlo que sinó el desengaño hubiera sido horrible.

Por nuestra parte lo felicitamos cordialmente por su resolucion y felicitamos al noble sirviente por su dignísima accion.

Vapor «Gualeguay»—Se nos ha informado por sus ajentes que no es cierta la noticia que dió la *Democracia* sobre su baradura, y que reprodujimos ayer—El *Gualeguay* sufrió en su baradura una pequeña avería causada por el golpe de las chatas que traiá á remolque, pero que fué compuesta en Paysandú—Si ayer no ha llegado debe haber sido por la baja del rio, pero se espera hoy.

Vapor Menay—Fue suspendida ayer la salida de este vapor para Montevideo para efectuarla hoy en lugar del Libertad: Avisamos al comercio al mismo tiempo que el Menay llevará hoy la mala suplementaria al paquete ingles «Mercey»

¿A qué no se vá?—Acabábamos de escribir el anterior hecho local cuando cata ahí que entra un cabrion ñato que nos embroma todos los dias.

—Ola Beduino! de dónde sales? Traes desventurado alguna composicionsilla de esas que tú llamas balada y que yo llamo balidos?

—No me vengas con indirectas desgraciado! No es eso, es que acabas de decir que el *non plus ultra* de los candidatos se va á la otra orilla cuando es una infame impostura. El de las doce parroquias no puede abandonar el campo en los momentos del peligro. Seria indigno de un hombre de sus antecedentes. Por el contrario, se quedará y trabajará mas ardientemente que nunca, y gastará y hará gastar al mas pintado pues ya es punto de honor para él.

—Ola, ola! ¿con qué esas teniamos Cabrion? ¿y dónde va á ser la gran batalla? ¿en todas las parroquias ó en una sola?

—No seas tonto. Amagamos á todos pero la verdad es que sola iremos al Pilar Mira, en la Piedad se volverá un puro barullo. No habrá mesa. Te respondo de ello. En cuanto al Socorro el ingles ya se muerde el codo porque ha conocido la jugada. Le retiramos las cuadrillas y se queda con la boca abierto y solo con el hijito menor.

—¿Con que esas teniamos? ¿con qué le está jugando tango? Pero vamos, y ¿cuál es el plan de batalla para el Pilar? ¿con qué elementos cuentan?

—Los elementos son inmensos, 300 hombres de las cuadrillas, el inspector de ellas; los capataces de esas, los peones de ellas, y finalmente yo que les hablo en prosa y verso hasta entusiasmarlos.

—Infeliz! ¿que no vez desventurado que los vas á adormecer hasta quedarse tendidos con toda la paz de Dios, como dice la cancion de Colás y su esposa tierna?

A tan marcada alusion el cabrion no pudo soportar mas y salió puerta afuera esclamando:—*Ya verán si yo se trabajar.*

Una larga carcajada fué nuestra única contestacion; pero la verdad es que la eleccion del Pilar va á ser una verdadera Babilonia en que nadie se entenderá. Invitamos, pues, á todos los amigos que quieran saborear un buen rato á concurrir al Pilar mañana temprano. Que Dios esté de parte de los buenos!

Versada—Mañana publicaremos la que un aficionado nos envia en contestacion á los cojos que ayer publicó la *Tribuna*. ¡Ay pollo infeliz, tu vida está en un hilo! y tú cojitaranco destemplado cuando vieres á tu vecino afeitar, pon tu barba á remojar.

Un capitan—Un nuevo Cabrion con su respectivo pipelet, queridos lectores. pero este asunto es aun mas serio que aquel de andar escribiendo en las paredes *Cabrion* igual *Pipelet*; esto es tan serio que puede costar una vida,

Es el caso que en la calle «Independencia» hay un viejecito que es á modo de mayordomo de una casa en que se injertan muchísimas casitas de alquiler, que tienen cuartos de *idem* estilo comercial, á modo de granitos, porque los cuartos aislados en las casas son lo mismo que los granos en las caras.

En la casa esta, casa que entra en la clasificacion de las *casas-omnibus*, segun la última nomenclatura de casas, vive el mayordomo, una mujer lindísima, un capitan, varias familias, seis perros, una cuantas docenas de conejos y algunos gatos, pollos y ratones.

El mayordomo es hombre impasible, inalterable pero muy antipático segun el juicio ilustrado del capitan—la linda mujer es enemiga decidida de los barullos, dueña accidental del cuarto que alquila el capitan amiga intima del mayordomo y dueña á mas y madre de una chiquilina que, me ahorquen si no es la mas gorda chiquilina del barrio.

El capitan fuma y escupe diez veces por cada humada, y lo que es peor, no pierde ocasion de escupir en la cabeza á don *Pablo* pues que Pablo debe llamarse todo mayordomo. El capitan ademas mira de rabo de ojo á la linda inquilina, y segun la noticia del confitero de la esquina, se le ha visto mas de una vez regalar caramelos á la chiquita, cosa que en un capitan prueba el mayor grado de afecto á la mamá.

Pues bien, en estos últimos dias, D. Pablo se ha enojado porque el capitan ha tenido la audacia de escupirle en el ojo, y la saliba tenia sumo de tabaco:—el capitan que no esperaba mas que un pequeño pretesto se ha tomado de esto y le ha metido la galera al pobre mayordomo hasta los hombros.

¡D. Pablo se ha inquietado algo esta vez, para que se ha de mentir!

Se ha apersonado á la inquilina dueña del cuarto en que se aloja el capitan, y poniendo la cara mas melancólica que puede usar en circunstancias dadas un mayordomo, le ha pedido que haga mudar al capitan.

Al dia siguiente, la vecindad oia dos voces una femenil y otra ronca que decian:

—Señor le pido á Vd. que desocupe el cuarto.

—Le he dicho á vd. que no.

—Yo procederé por la justicia.

—Proceda vd. por donde guste; yo no me he de mover de aquí hasta que no mate á este diablo de viejo. Y vd. muger ingrata, despues que reduzco mis gastos por regalar caramelos á su chica....ch! es verdad, no sabe vd. lo que es honor, nunca ha sido vd. militar ¿no es verdad? Y aquel viejo, uf! aquel viejo....trrrr (y diciendo esto arremetió al viejo:) el pobre grito, vino un vijilante y se llevó al capitan.

Pasados algunos dias, el capitan salió de la cárcel, se fué á recorrer las tiendas é hizo compras en tules negros y banderas, con lo cual se retiró á su cuarto que no ha abandonado aun.

Ahora, en frente del cuarto de D. Pablo se vé un túmulo y se oye la voz del capitan que canta responsos por el descanso eterno de D. Pablo.

El pobre viejo está medio loco al verse llorado en vivo—la linda mujer se aflije y no puede conseguir que se mude—el capitan jura que no se irá hasta que no mate á fuerza de burlas al mayordomo.

Felizmente para D. Pablo y la inquilina, y desgraciadamente para el capitan, un comisario ha metido la mano en esto.

Por lo que es á mi, francamente, me gusta la idea del capitan y me muestra un caracter jovial y muy propio en un capitan retirado.

Si alguien duda de lo que acabamos de decir, que dé un pequeño paseo por la calle de la Independencia ó que lo pregunte á la Policía que recibirá hoy ó mañana un nuevo *Cabrion* que tenia la intencion de matar á un nuevo Pinelet.

El fin del mundo—Lo que es por mi número uno, no se me da una haba del cataclismo; soy crudo y basta con esto; con que bien puede irse descolgando el cometa.

—Y diga vd. Sr. D. Abundio, es blanco ó negro ese cometazo?

—Señor D. Agapito, eso es lo que no se sabe á dunto fijo, es decir, la cosa tiene así un color intermedio.

—Alabado sea Dios! y dice vd. que en apareciendo se acabará el mundo?

—Digo, digo y digo.

—Y como se llama ese chispon de fuego, Sr. D. Abundio?

—Aaah!! pues que no se ha hincado vd. sin ache, Sr. D. Agapito; ante unos selectos versos críticos de la *Tribuna*, salidos con lo chistosísima firma de *Ventosa sarjada*?

—Pi! pi! pi! ¿y eso es lo que va á conturbar la sociedad? Vamos, mi Sr. D. Abundio, si eso es casi tan detestable como los Leones de Buenos Aires!

—Que dice vd. hombre desventurado? Pues no está viendo que es una bombaqué han soltado los *crudos*, es decir, el gran partido de la libertad, para empezar á ganar las elecciones? Si es mucha la chispa de ese versiculista troglodite! Calcule vd. que empezará á criticar á todo el bando opuesto, que es como si dijeramos á todo el pais en masa; tenga por sabido que estas críticas harán reir mucho al referido *Ventosa*, agregue ademas que estas risas desacreditarán á los hombres, y dígame si al hombre desacreditado se le toma otro olor que á muerto ó á *Ventosa Sarjada*. De lo que yo deduzco que en las críticas del referido *Ventosa* estriba el triunfo del gran partido de la libertad!

—Acabáramos, señor don Abundio! Es decir que ese mozo es el crítico de los crudos?

—O el crudo de los críticos, si á Vd. le place; el asunto es que va á dar con el cielo en la tierra, ni mas ni menos que si se tratase de escarbarse un diente.

—Válgame Dios! ¿y como qué cosas chistosas son las que dice?

—Quia! figúrese V., mi señor don Agapito que á don Lorenzo Torres le llama «el gran don Lorenzo Torres» y á D. Antonio Saenz «el insigne Antonio Saenz!!»

—Ja! ja! ja! aguarde vd. á que me ria, señor don Abundio; y que lindo es eso! Y como qué cosas mas sabe hacer ó decir ese hombre estraordinario?

—Está vd. loco, señor don Agapito Cabaña? Cree vd. entonces que el conocimiento humano pueda llegar á saber otras cosas además, ni que haya otra mision mas fabulosa que el ocuparse en decirlas? Pues sepa vd. que esto es lo mejor que sabe decir el susodicho *Ventosa*, y con esto he dicho *todo*.

—Perdone vd., señor don Abundio; he sido un asno! Declaro que *Ventosa Sarjada* es un crítico que va á conmover el mundo con sus direcciones centrífuga y centrípeta!!

Diálogo—En la seccion de variedades publicamos un diálogo que se nos ha remitido desde Montevideo, y que hace ya varios dias que tenemos en nuestro poder.

Como en él se discute el famoso arreglo entre Flores y los blancos, de que tanta se ha hablado últimamente, creemos que él será leido con interés por todos los que se interesan en la cuestion Oriental.

Invasion á San Juan—Recomendamos á nuestros lectores el lindo artículo que tomamos del *Zonda* de San Juan, y que publicamos en la seccion del *Interior*.

En él se hace una descripcion de lo sucedido en San Juan desde que el Chacho se presentó en Caucete, llena de colorido y de novedad por los detalles que en ella se refieron. El mayor Irrazabal ocupa el primer luhar en este cuadro por la bravura y denuedo que mostró en el combate de Caucete, y que lo hacen digno de reemplazar al malogrado y valiente Coronel Sandes.

Volvemos á recomendar su lectura.

Mañana—Los amigos del drama nodeben olvidar que mañana se representa *Juan el cochero*, produccion que ha hecho furor en toda España y en los teatros de Buenos Aires y Montevideo.

No faltar á la cita que nos hace la compañia de Colon.

El Sr. Enamorado, actor que goza de muchas simpatías está encargado de la direccion del drama.

Una dósis de ópio—Durante las pesadas horas de calor que nos sofocaron en estos dias anteriores, un amigo nuestro tuvo la ocurrencia de tomarse una buena dósis de ópio para librarse de la influencia del calor. En efecto quedó dormido por espacio de seis horas y cuando despertó á las seis de la tarde poco mas ó menos se encontró con que ya habia refrescado, de manera que no sufrió el calor.

Sin embargo, no aconsejariamos el remedio porque es peligroso y podria traer malos resultados

¿Con que si, eh?—La crónica del colega el *Nacional* publicó un remiditillo firmado por un *elector* en el que se apura y suda por probar que no se debe creer nada de lo que diga la *Nacion Argentina*, por que habia habido una equivocacion proveniente de que el cronista habia dicho una cosa y el redactor de las *noticias diversas* otra acerca de las elecciones de San Telmo, equivocacion que la salvamos en el número siguiente esplicando el error.

Pero lo que aun nos falta saber es quien es ese *elector* tan comedido en hacer ver las equivociones de la prensa, tan solicito por que no se crea el resultado que dió la reunion del Club de San Telmo.

¿Creis difícil adivinarlo?

Pues yo no; y desde ahora empezaria diciendo que la firma no debia ser *elector* sin *un aspirante*.

Guarda! Guarda! ahí vá Ventosa—Y en realidad, ¿quien no dispara cuando vé venir una ventosa que corre y anda tras de todo el mundo amenazando pegarsele á la espalda en este tiempo sobre todo?

Y no es cosa reciente, pues esta *ventosa* siempre ha andado á las espaldas de alguien, así que no es estraño que ahora le haya entrado nuevamente la manía.

Con que, lectores, cuidado, guarda! si no os haceis á un lado, se os pega la *ventosa* á la espalda Y que *ventosa*, Dios nuestro! Ha hecho bien en acostumbrarse á andar siempre detras, porque se horrorizaria el que la tuviese por delante.

¿No nos traerá hoy la «Tribuna» alguna otra *ventocita*?

Será de desear, pues necesitan de estos *calmantes*.

INTERIOR.

La invasion y derrota del Chacho en San Juan.

Pasadas las primeras impresiones de pavor, de júbilo, de duda, que han embargado los espíritus en menos de veinte y cuatro horas, cada uno se pregunta qué es lo que ha sucedido, ¿como ha sido conjurada la tempestad, quien pudo preverla, y si solo la casualidad puso á mano los medios de dominarla, aun que un gran capitan haya dicho que la casualidad tambien se hace nacer ó se la prepara en la guerra.

No hace treinta dias que el Sr. Gobernador convocó á los ciudadanos para esponerles la situacion del pais, declarando inminente durante treinta dias una invasion de Peñaloza, y manifestando su impotencia para preservar los Departamentos rurales contra el saqueo, aun que pudiese responder de la ciudad.

El Sr. D. Camilo Rojo llevó mision de suministrar ciertos datos al General Paunero, y en su consecuencia este ordenó, como se le pedia, se moviese una parte del Rejimiento núm. 1.° de línea, llevando caballos al Coronel Arredondo. El capitan Mendez permaneció en San Juan por las mismas previsiones, y el Coronel Arredondo lo hizo regresar de Jachal en precaucion de aquel posible evento.

Dados estos antecedentes fácil es comprender los sucesos.

El desierto que separa á Caucete de las costas de la Rioja, y la mala disposicion de sus raros habitantes hace imposible estender la vijilancia en puntos distantes; circunstancia que esplica como, salvando en una noche las próximas doce leguas, un enemigo puede caer de improviso sobre Angaco ó Caucete.

El 30 por la mañana el Sr. Gobernador oía de un soldado llegado de Valle Fértil, la noticia de haber oido allí que Agüero habia recibido orden de marchar á incorporarse á Peñaloza que marchaba sobre San Juan, lo que motivó una carta escrita al Gefe de los ochenta hombres acantonados en la Punta del Monte para que vijilase los caminos.

Antes de la nueve el Juez de Paz de Caucete llegó á la ciudad, escapado de entre las manos de los invasores, que se habian en la madrugada apoderado de Caucete, logrando apenas los Guias que guarnecian el punto, montará caballo despues de sorprendida su descubierta.

Puede calcularse cual seria el espanto en la ciudad al difundirse estas noticias con el acrecentamiento que les dá el pánico. Prólogo hubo que creia y aseguraba haber dejado en la Legua las avanzadas de Peñaloza.

El momento era decisivo y media hora de vacilacion podia hacerse irreparable. El cañonazo de llamada á la G. N., ponerse sobre las armas los cincuenta rifleros de línea, y sacar la artillería á la calle fueron las primeras medidas. Doscientos ochenta hombres se supo que habia en Angaco, habiendo retardado de un dia su salida el Mayor Irrazabal. ¿Que haria este nucleo de resistencia? 1.° Replegándose sobre la ciudad daba vigor á la defensa hasta esperar fuerzas de Mendoza, pedidas y prometidas de antemano para este caso estremo. 2.° Al dia siguiente, con ellas, los rifleros de línea y guardias nacionales, y los Guias, podia librarse una batalla buscando al enemigo, con probabilidades de triunfo. 3.° Lanzarlas inmediatamente sobre el enemigo.

El primer plan tenia el inconveniente de entregar al vandalaje cuatro Departamentos. El segundo esponer la ciudad á caer indefensa, en caso de mal éxito. El tercero, la disparidad de las fuerzas.

El Sr. Gobernador se decidió sin vacilar por este último, segun se vé en la órden dada á las nueve de la mañana.

Marchando de Angaco á Caucete la pequeña fuerza sin pasar este lado del rio, mantenia en respeto los Departamentos rurales aun no invadidos por el enemigo; y si llegada á la puntilla, donde un espolon del Pié de Palo se acerca hasta diez ó quince cuadras del rio, el jefe se convenciese de la imposibilidad de atacar, tenia ya á su espalda y guardado por un destacamento de Guias al paso del Alto de Sierra, que asegura la retirada sobre la ciudad, por una línea mas corta y paralela á la que el enemigo seguiria para amenazarla. Así pues en todo caso la ciudad estaba cubierta, y el enemigo hostilizado de este, ó del otro lado del rio.

Si el Mayor Irrazabal librara el combate y era derrotado, podian calcularse las consecuencias. Los G. N. de caballería, vecinos de Angaco, eran perdidos Acaso los de Mendoza se dispersarian: los 70 hombres del 1.° de línea sufrian mucho; pero el capitan Mendez con sus ochenta infantes podia retirarse sobre la ciudad sin peligro. Esta guarnecida por trescientos infantes mas, y cuatro piezas de artilleria podia resistir los dias necesarios para que llegase fuerzas de Mendoza, ó la division del coronel Arredondo.

Trescientas cabezas de ganado puestas en la Chacarilla, aseguraban la subsistencia.

Todas estas buenas razones, tan largas de esponer, estan comprendidas en dos renglones de una órden. Caer sobre el enemigo, y en caso de duda ó mal éxito replegarse por el alto de Sierra.

El portador de la nota regresó diciendo que ya estaba en movimiento el mayor Irrazabal, y que se acercaba al paso de Camargo. Esta modificacion de la órden, echaba por tierra todo el plan del Sr. Gobernador por lo que se despachó al ayudante Coll con nuevas órdenes, reiterando la anterior. Afortunadamente habia error en el informe dado, ó el mayor Irrazabal no conociendo las localidades, creyó indiferente uno ú otro paso del rio.

En la ciudad mientras tanto continuaba el Sr. Gobernador sus preparativos sin bulla y sin hacer nada estraordinario.

La artillería no tomó posicion sino á las siete de la noche, desde el cuartel de San Clemente hasta el Cabildo, pues esa calle habria sido la línea central de defensa, prolongándose hasta la Chacarilla.

Se abrieron cajones de fusiles que se trajeron para el 6 de línea, se limpiaron, y distribuyeron con fornituras, cebas, y municiones, operacion que duró cuatro horas. Se organizaron compañias, formando listas de revistas, y se repartieron raciones á las cuatro de la tarde.

Entonces se ordenó al Comandante Guiffra con los rifleros de línea y al Comandante Quiroga con los Guias salir á situarse en la Legua; pero yendo en su compañía el Sr. Gobernador hasta la calle ancha, recibió allí aviso verbal del Myor Irrabal de estar ya en tal punto, con lo que, despues de colocar la pequeña division, ordenó q' avanzasen en la noche hasta Caucete, como lo ejecutaron,

A la misma hora una vijia organizada en la torre de la Catedral, aseguraba no verse polvos del Norte avanzando sobre Caucete, y sí una gran polvareda en la calle del antiguo campamento, donde se estaba iniciando á esas horas el combate.

La noche sobrevino en medio de la ansiedad pública, acrecentada por la aparicion de un soldado derrotado, el que interrogado por el Sr. Gobernador dió detalles confusos del combate. Dos derrotados mas confirmaron la creencia. Un oficial le dió con su relato, mucha fuerza.

Con estos datos el Sr. Gobernador escribió al Gobierno de Mendoza, pues en su nota de la mañana, no obstante la certidumbre de la invasion, ignorando el número, le prevenia que guardase segundo aviso para poner en marcha la division.

Un sarjento de línea y despues tres soldados y luego heridos no dejaban asidero á la esperanza. La nota firmada y el conductor con el caballo de la rienda, no salieron á su destino, con estrañeza de muchos, por cuanto á despecho de tantas pruebas de un desastre, faltaba aun el aviso que debian trasmitir el Comandante Quiroga el Capitan Mendez, ó el Mayor Irrazabal. La nota se quedó ahí sellada, pues no tardó en llegar D. Ignacio Sarmiento testigo del combate, y que habia visto, y acaso por un prudente consejo acelerado el desenlace. Los repiques de las campanas volvieron á la vida á los que no saben esperar, y en el acto se prepararon á salir cien caballos para continuar la persecucion, sabiendo que habian quedado rendidos, los que habian sostenido el combate en el médano.

A las dos de la mañana, llegó el parte oficial del triunfo obtenido por el mayor Irrazabal, de la manera mas espléndida y sorprendente. Fué aquel memorable combate una sorpresa á la luz del dia, contándose los enemigos y dominando el mayor número por la audacia del puñado de locos terribles que se lanzaban sobre ellos á campo raso.

El principal mérito de la hazaña del mayor Irrazabal consiste en su irregularidad misma. No hubo plan, y se violaban lindamente las mas triviales reglas de ataque. Fué la inspiracion del valor, como á órden que ejecutaba lo era de la prevision.

Llegados á la Puntilla al trote desde Angaco seis leguas, y apareciendo en aquellas magnificas alamedas de leguas que sirven de calles, los primeros grupos de montoneros, el Mayor pidió paso á la vanguardia de infanteria y se lanzó á toda brida sobre los grupos, que se retiraron por la calle del campamento. Los cadáveres empezaron á señalar su tránsito desde la puerta de la finca de D. Antonio Sarmiento. Seguiales la milicia de Angaco; distanciabase mas y mas la infantería montada á mula.

El mayor con los 70 soldados de línea y otros tantos milicianos mendocinos, fué llevado por la persecucion que hacia, al estremo de la calle al Este, cerrada allí por el canal de irrigacion del paso de los Algarrobos, sin puente, con cuatro varas de ancho, dos de profundidad y vadeable solo por un sendero oblicuo que solo permite el paso de un caballo.

El Mayor Irrazabal llegó á aquel punto y se encontró con el enemigo formado en tres líneas, la primera á cuadra y media de aquel desfiladero.

Si Peñaloza y aquellos animales dañinos ó feroces que lo siguen para robar y no para pelear, tuviesen intencion en la manera de disponer el combate, diriamos que habian apoyado su línea en la falda del Pié de Palo, que se acerca allí hasta tocar las rocas por la derecha, y por la izquierda en el canal profundo, como un foso, el cual forma con las faldas del Pié de Palo, las piernas de un ángulo, cuyo vertice es el paso que comunica con la calle de los Sarmientos. La posicion era pues admirable, para quienes supiesen ó pudiesen defenderla. Algunos chinos con fusil, no que infantes, ocupaban el centro.

La posicion del Mayor Irrazabal Jefe de la pequeña pero fuerte division, no era menos fuerte. Llegando la infantería que venia por la calle, tenia un foso por delante para defenderse, y una zanja inabordable para la caballeria por donde avanzar con el arma al brazo, flanquear una en pos de otra las líneas, y forzarlos á retroceder indefinidamente á su beneplácito.

Pero el Mayor Irrazabal no estaba de humor de aguardar nada. Atravesó el canal, siguiéronle algunos soldados, empezó á escopetearlos hasta que hubo formado un buen número, y cuando ya se sintió en fuerza, les gritó á los enemigos. «Aquí está el 1.° de línea canayas!» El mayor asegura que conoció la sensacion que produjo en los oyentes este fatídico anuncio por el soslayar del caballo del gaucho, q' es la señal de que se pone en todos los casos; y diciendo y haciendo se lanzó al centro como el águila sobre su presa. Un valiente se les vino encima y fué recibido por un teniente en la punta de la lanza, ensartose en la suya un jóven, y los soldados de línea buscaron cada uno alguno en quien cebar su zaña. Veinte y tantos cadáveres señalaron el lugar de este encuentro. El centro enemigo cedió, bregando sin embargo por rehacerse. Entonces ha tenido lugar el espectáculo mas bello que pueda contemplarse. No pudiendo avanzar porque quedaban á los costados parte de la línea enemiga formada ó remolineando, mandaba á su grupo de soldados de línea cambiar de frente á la derecha para volver en seguida á la izquierda, como un leon haciendo cara á todas partes, hasta que la confusion ayudada por un viento impetuoso que levantaba torbellinos de arena ocultó á los ojos de aquel nudo de hombres animados por los tiros, los gritos y el traqueo pesado de los caballos, disparando en todas direcciones, y corriendolos á larga distancia donde se detuvo, pues el enemigo y con razon no queria creer que estaba derrotado y pugnaba por rehacerse.

En la retaguardia reinaba la misma confusion. El Mayor Irrazabal habia dicho al Coronel Alvarez que mandaba setenta milicianos de Angaco que se quedase á retaguardia, entendiendo que protejiese la infanteria. Alvarez comprendió que era la retaguardia de Irrazabal.

Dió una carga al enemigo y lo arrolló completamente dejando señalado el lugar con los cadáveres enemigos que lo comprueban; pero aquí parece que se les acabó la pólvora á los milicianos, que conocedores de los caminos y salidas de aquel berenjenal se desbandaron, y abandonaron aquel campo que solo héroes podian conservar.

La infanteria habia llegado á una de las calles transversales proximas y desmontada y apercibida para el combate, no sabia á donde dirijirse. Felizmente llegó el Ayudante D. Ignacio Sarmiento que á fuer de propietario se hallaba espectador y partícipe del combate, quien le surjirió la oportuna idea de montar la tropa y lanzarse á la ventura en el polvoroso médano, á alcanzar y apoyar al Mayor Irrazabal, lo que ejecutado, dió lugar á un segundo combate, pero ya en regla, pues los enemigos habian rehecho su línea: pero al ver desplegar una guerrilla de infantería, los chachinos reconocieron al 6 de línea, y á los primeros tiros tomaron el portante, dando fin al combate.

La pequeña division ya entrada la noche se dirijió á la Pampa del Toro, donde se encontraba otro grupo de montoneros y una inmensa caballada, infiriendose por la algazara que trataban de arrearla. Dos descargas de fusilería pusieron silencio á aquellas chusmas, que salvando cercos, ó dejando los caballos ensillados se puso á salvo.

Llegaron á las Peñas aquellos grupos de descamisados, sorprendidos de verse juntos y corridos por cuatro valientes deliberaron volver sobre los vencedores, cuyos caballos habian quedado aplastados, en lo que se habrian dado solemne chasco, puesto que antes de amanecer estaban en Caucete fuerzas y caballos de refresco llegados de la ciudad. Salvóles de caer en la celada que ellos mismos tendian, un chasque de Carriso de Valle Fértil, avisándoles que el coronel Arredondo llevaba cuatro dias de marcha en su persecucion por la retaguardia. Esforzáronse pues á salir de las gargantas del Pié de Palo donde podian ser tomados todos, y á la aparicion de los polvos, se desvandaron por los campos desiertos, no pudiendo el coronel en la Laguna de la Vega y el comandante Córdova en Guayaguas tomarles mas de un centenar entre muertos, heridos y prisioneros.

Los campos han quedado sembrados de caballos gordos aplastados, y el suelo cubierto de rastros de infelices á pié que van á pérecer de hambre y de sed. Entre los prisioneros hay muchos que no habian comido hasta el tres en seis dias, pues en Caucete se encontraron treinta y tres bueyes carneados, de Moreno, trece novillo de D. Antonio Sarmiento, tres en otra finca, cuyas carnes se repartió el vecindario.

El Porta y tres soldados perdidos del coronel Córdoda parecieron, despues de matar tres y tomar cuatro prisioneros, á los que dejaron en libertad porque todos perecian de sed, y trataron antes de todo de salvar sus vidas los vencedores.

Habiendo tomado prisionero al hijo de Ontiveros, que es aquel valiente que acometió á Sandes en las Lomas Blancas y lo hirió, y preguntándole «donde estaba el Chacho,» contestó, *aquí*: y hundió el puñal en su pecho.

Así ha terminado gloriosamente la guerra que tantos gefes han hecho, tantas batallas malogradas ha costado, y que por una reparacion providencial vino al alcance de su primer Director, para que tuviese ocasion de justificar sus medidas anteriores, mostrar que tenia contra todos razon, en suponer la invasion á San Juan, y con un rasgo de decision, convertir en un espantoso desastre el intento criminal de las turbas de saquear la Provincia de San Juan. Peñaloza tenia 600 hombres, que subieron al doble, cuando hizo circular el aviso que se dirigia á San Juan. El coronel Arredondo que tanto ha trabajado y padecido, víctima de faltas ajenas, supo la direccion que traia el enemigo, por los *licenciados*, que seguian voluntariamente sus huellas.

Los sanjuaninos sabrán en adelante que pueden defender su oasis, rodeado de desierto, obrando con vigor para no dar al enemigo tiempo de reposar, ya que este ha visto por la primera vez que ni por sorpresa puede sostenerse.

El 31 lo pasó el Sr. Gobernador activando la conclusion del cementerio, y el 1.° se hizo su solemne inauguracion despues de bendecirlo. Delante del lindo sarcófago elevado á la memoria de las víctimas de la Rinconada despues de los responsos, y descargas, teniendo que partir para Caucete á recibir la Division Arredondo que llegaba en su auxilio; compendió el discurso que debiera pronunciar, en estas sencillas palabras.

«Soldados de la Guardia Nacional, este catafalco que señala el lugar donde reposan las cenizas de vuestros compañeros asesinados en la Rinconada y de la ilustre víctima de los bárbaros, el Dr. Aberastain, se inaugura al dia siguiente de haber por la primera vez escarmentado á Peñaloza y sus bandas de ladrones.

«Reunidos ayer para combatir en defensa de vuestras familias, estaislo hoy tranquilos tributando el honor debido á los que murieron por lo pátria. No he querido consentir en que los bárbaros interrumpan los trabajos que he emprendido y al dia siguiente de una batalla, os presento concluido un cementerio digno de un pueblo culto, donde reposen nuestros restos mortales.»

El plano topográfico de San Juan que se está litografiando en Buenos Aires, hará comprensible á la distancia los detalles de la famosa jornada del 30, y la fotografía del cementerio, lo augusto de la ceremonia.

La Guardia Nacional ha sido licenciada. El Mayor Irrazabal parte para los Llanos. Los prisioneros espantosos de suciedad y pobreza, estan empedrando calles.

Las diversas peripecias de esta guerra han traido á San Juan G. N. de Mendoza, Córdoba, Rioja, Catamarca y Tucuman, y jefes y tropa de las de Buenos Aires.

Los beneméritos gefes y oficiales de estas divisiones concurrirán el domingo á una *ópera* de dilettantti, que se prepara para ayudar á los costos del Cementerio; y un gran baile hará olvidar á los jóvenes las fatigas y penurias de la campaña mas dura que haya probado la constancia del soldado.

El general Paunero llega.

SECCION OFICIAL.

CIRCULAR.

El Gobierno de

Mendoza, Noviembre 15 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. para poner en su conocimiento que por decreto de 3 del presente, que en cópia legalizada se adjunta, ha organizado su Ministerio nombrando para desempeñarlo á los ciudadanos Dr. D. Pablo Villanueva y D. Augusto Gil.

Con este motivo el que firma se complace en manifestar á V. E. su distinguida consideracion—Dios guarde á V. E.—*Carlos Gonzalez—Augusto Gil—Pablo Villanueva* Buenos Aires, Noviembre 25 de 1863—Acúsese recibo y publíquese—G. RAWSON.

El Gobierno propietario de la Provincia—Mendoza Noviembre 3 de 1863—Debiendo proveerse la Secretaria del despacho en personas de inteligencia y probidad—DECRETA—Art. 1.° Quedan nombrados Ministros Secretarios de Gobierno los ciudadanos D. Augusto Gil y D. Pablo Villanueva—2.° El Oficial Mayor del Ministerio refrendará y comunicará á los nombrados el presente decreto—3.° Publíquese, comuníquese á las autoridades civiles y militares de la Provincia y dése al Registro – *Gonzalez—Pedro L. Lucero*—Oficial mayor—Es cópia—*Pedro L. Lucero*—Oficial Mayor.

Departamento de Instruccion Pública—

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1863.

El Presidente de la República Argentina

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase á D. Mariano H. Boneo, Prefecto de Estudios en el Colegio Nacional.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1865 Y 1864.

ANEXO C.

	RECEPTORIA.			
43	Sueldo del Tesorero	155	1,860	
44	« de un oficial 1.°	60	720	
45	« de una id 2.°	45	540	
46	« de un ausiliar	40	480	
47	« de un portero	17	204	
48	Asignaciones para fallas	12	144	3,918
	CONTRIBUCION DIRECTA.			
49	Sueldo de un gefe de la oficina	100	1,400	
50	« de dos oficiales á 55 $ uno	110	1,200	
51	Para gastos de escrutinio é impresiones de registros, papeletas y recibos	33 33 1|3	400	2,920
	ALCAIDIA.			
52	Sueldo de un Alcaide principal	140	1,680	
53	« de dos id 2.° á 80 $ una	160	1,920	
54	« de tres id supernumerarios á 70 $ uno.	210	2,520	
55	« de un inspector de almacenes	70	840	
56	« de tres id 2.° á 56 $ uno	168	2,016	
57	« de cuarenta guardas almacenes á 52 $ uno	2600	31,200	
58	« de cincuenta id 2.° á 36 $	1800	21,600	
59	« de veinte id disponibles á 36 $	720	8,640	
60	« de un llavero de Aduana	30	360	
61	« de cuatro serenos á 17 $	68	817	
62	Alquiler de almacenes	5000	60,000	
63	Un encardo general del servicio de peones	80	960	
64	Sueldo de peones	3333 33 1|3	40,000	
65	Pago de seis ordenanzas de vistas á 24 $ uno	144	1,727	
66	Idem de cuatro id de Alcaidia á 17 $ uno	68	816	
67	Forrage de tres caballos á 12$	36	432	
68	Pago del impuesto de sereno y alumbrado	50	600	
69	Id. del servicio de la farola	5	60	
70	Averias y composturas	120	1,440	
71	Utiles para los depósitos	120	1,440	179,069
	OFICINA DE CONTABILIDAD.			
72	Sueldo de un gefe de oficina	80	960	
73	« de 3 oficiales á 44 pesos uno	132	1,584	
74	« de 17 auxiliares á 40$ uno	680	8,160	
75	« de 3 id id á 36$	108	1,296	
76	« de un oficial archivero	40	450	
77	« de tres auxiliares á 36 $ uno	108	1,296	
78	« de un oficial de la mesa de anotaciones.	40	480	
79	« de tres auxiliares á 36$	108	1,296	
80	« de seis empleados de la mesa de liquidacion á 40$ uno	240	2,880	
81	Para útiles de escritorio	100	1,200	19,63[illegible]
	RESGUARDO.			
82	Sueldo de un inspector en la principal	130	1,560	
83	« y viático de uno id en el Riachuelo	130	1,560	
84	« de uno en San Fernando	130	1,560	
85	« de uno en el muelle	110	1,320	
86	« de veinte oficiales á 60$	1200	14,400	
87	« de cien guardas á 50$	5000	60,000	
88	« de una ordenanza y portero	14	168	
89	Para viático de oficiales en destacamiento y rondines	400	4,800	
90	Sueldo de un patron principal	20	240	
91	« de tres id á 14$	424	504	
92	« de treinta y un marineros á 8$ uno	372	4,464	
	BALLENERA DE SAN FERNANDO.			
93	Sueldo de un patron	10	120	
94	« de cuatro marineros á 8$	32	384	
	DOS BALLENERAS DEL RIACHUELO Y BARRACAS.			
95	Sueldo de seis marineros á 8$	48	576	
	BALLENERA DE LA RONDA DEL PARANÁ.			
96	Sueldo de un patron	14	168	
97	« de cuatro marineros á 12$	48	570	
	BALLENERA DE LA CASILLA DE VANGUARDIA.			
98	Sueldo de seis marineros á 8$	48	576	
99	Rancho para cincuenta y siete individuos	342	4,104	97,080
	ALQUILERES Y GASTOS.			
100	Alquiler de la casilla de Ajó	10	120	
101	« de la batería	10	120	
102	« de la de San Isidro	4	40	
103	« de la de Zárate	4	48	
104	« de la Ensenada	4	48	
105	« del Salado	4	48	
106	« de la Magdalena	5	72	
107	Eventuales de alquileres	40	480	
108	Para alumbrados de los destinos	18 33 1|3	220	
109	Gastos de escritorio	24	288	
110	Reparaciones de las embarcaciones y casillas, pinturas, impresiones y otros gastos imprevistos	200	2,400	
111	Sueldo de un vista en el muelle de pasageros de la Capital	10	900	4,825
	SAN NICOLAS.			
112	Sueldo del Administrador	100	1,200	
112	« Contador interventor	80	960	
114	« del vista encargado de los depósitos	80	960	
115	« de un escribiente	40	480	
116	« de un portero	17	204	
117	Para gastos de oficina	8	96	
118	Id de peones	10	120	
	RESGUARDO.			
119	Sueldo del oficial del Resguardo	60	720	
120	« de nueve guardas á 40 $ uno	360	4,320	
	ROSARIO. *Administracion*			
121	Sueldo del Administrador	208 33 1|3	2,500	
122	« de un oficial escribiente y archivero	60	720	
123	« de un portero	17	204	

CONTADURIA.

124 Sueldo del contador	....	150	1,800
« del oficial 1.°	....	80	960
« del tenedor de libros	....	80	960
« de 3 oficiales ausiliares á 50 $ uno	......	150	1,800

Continuará.

ESTADO ORIENTAL.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Dialogo que tuvo lugar en una quinta cerca de Montevideo entre el Presidente Berro y el General Flores.

Despues de los saludos de costumbre, y de una corta conversacion, que conducia al objeto de la entrevista, el Presidente Berro dijo al General Flores:

Berro—General, si las pretensiones de vd. son tan moderadas como vd. lo dá á entender mucho debo estrañar el que vd. haya vuelto al pais con las armas en la mano.

Flores—Mas estraño Sr. Presidente hallo esta observacion; contésteme vd. francamente, ¿me ha dejado el Gobierno otro camino abierto, que el recurso á las armas?

B.—Como no! y la ley de la amnistía, sancionada por las Cámaras y promulgada por el Gobierno; que hablen los gefes y oficiales que se han valido de ella.

F.—Interrumpiendo al Presidente; Vaya, vaya vd. se esta chanceando.

B. No Sr.; yo hablo seriamente, quiero hacer ver á vd. que constitucionalmente..

F.—Otra vez (interrumpiéndole) dejemos de tomar por tema la constitucion, yo he venido á instancias de vd. para conversar y para arbitrar la posibilidad de un arreglo pacífico; quiero acatar á vd. como primer majistrado, pero si hemos de llegar á este loable fin, no será escudándose vd. y rodeandose con meras formas, ellas nos alejarán del camino, seamos francos, y hablemos de hombre á hombre de otro modo........

B.—General usted va equivocado, no ha sido mi intento ni lo es el del gobierno el escudarse con las formas; me desprendo de ellas, no faltando á la dignidad que se debe el gobierno á sí, y al pais; el gobierno ha tenido por norte el honor, la tranquilidad y la prosperidad del pais, como es el deber de un gobierno legal y constitucional, y estos bienes se gozaban, y para hacer participes de ellos á todos y aun para robustecerlos, se promulgó la ley de la amnistía, para que todos los Orientales fuera de su país, pudiesen volver al suelo natal, é gozar de estos bienes. Tal era la situacion del pais, cuando usted se presentó con mano armada contra la autoridad constitucional.

F.—Si lo que V. acaba de decir, fuera dirigido á un Ministro Estrangero residente en Montevideo, podria pasar, pero á mi que conozco la historia, y los hombres de nuestro pais, amigo hablar de gobierno legal, de régimen constitucional, de amnistía y de dignidad, como si fueran realidades, es lo mismo que decirme (sin ofensa para V.) lo he llamado á V. para embaucarle, para que se someta á la autoridad, y confie en su clemencia, admitiendo para sí, y los que le sigan un indulto, Sr. Presidente mi Saino relincha, son mas de las diez, la noche no está muy buena, tengo que galopar tres leguas, encenderé mi cigarro, y me reuniré á mi gente.

B.—No tenga cuidado general.

F.—Si lo tuviera no estaria aquí.

B.—Siéntese general, tenemos mucho que conversar.

F.—No puedo perder tiempo, ó hableme V. con franqueza, ó me despediré.

B. General, V. no conoce la gente que me rodea, lo que sufro, lo que tengo que tolerar y si yo unicamente aspiro á acabar mi presidencia y á entregar el mando á mi sucesor constitucionalmente elegido, no es así con aquella gente, llena de ambiciones y codicia, que no les importa el bien del pais, sino el satisfacer sus pasiones inmorales y sanguinarias, que quieren todo para sí, que pretenden dominar el pais y hasta tener bajo su completa influencia los tribunales de justicia.

F.—Es exactamente lo que he venido á estorbar; vd. Sr. Presidente ha tenido y tiene en gran parte la culpa de que sea esta la verdad, pero tambien ha tenido y aun tiene el remedio en su mano.

B—No es asi general, fíjese vd. en los sucesos; me persuadia que mi gobierno fuese popular, contaba con la gran mayoría de todos los habitantes del pais y particularmente con las simpatías de los estrangeros, me alucinaba que con haber formado buenos cuerpos de tropa de linea y con tener buenos gefes, que el pais estaba fuera del peligro de cualquiera invasion ó revuelta, pero esta ilusion ha recibido un desengaño terrible y vd. General con solo tres hombres se lanza al pais; miramos este hecho como la mayor locura, persuadidos que tan pronto como podria correr un caballo, tendria vd. que buscar su salvacion en el Brasil, que ni seria necesario que el general Lamas moviese uno de los 1200 hombres que tenia á sus órdenes; que sobraria la policía para correr, y prender á vd. Le diré mas, que cuando conocí la incapacidad de Lamas dejando tomar cuerpo á la reunion de gente que vd. hacia, mande organizar un segundo ejército al mando del general Servando Gomez, y luego un tercero por el general Medina, y aun un cuarto por el general Lucas Moreno. Todo esto independiente de las fuerzas de la capital y de las cabezas de los departamentos, en una palabra el pais nunca habia presenciado una fuerza de 14 mil hombres armados y organizados, que era lo que yo opuse á la invasion de vd., bajo las ordenes de los mas afamados gefes educados por el general Oribe, y aun por el general Rivera. A mas de esta fuerza terrestre armé vapores para dominar las costas, en fin, de mi parte nada he dejado que hacer para salvar el pais, y la constitucion, y hasta el paso que he dado de invitar á vd. para esta conferencia tiene esto por único objeto; de manera que confio en un todo en su patriotismo para que apreciando mi confianza en vd., ponga de su parte todo para arribar á un arreglo que deje incolumne la constitucion y la dignidad del Gobierno y para verme libre de ineptos unos, cobardes otros, y algunos hasta no quiero calificarlos, no quitando el mérito de aquellos que han sido valientes y fieles.

F.—Sr. Presidente, parece que en mi busca vd. su paño de lágrimas, muy bien sin embargo, no puedo disculpar á vd., porque vd. conocia perfectamente á todos los hombres colocados por vd., particularmente los autores acérrimos é incitadores de la carniceria de Quinteros, la página mas triste y degradante en la historia de nuestro pais, ¿como era posible imaginarse que con tal material corrompido podria formarse, y sostenerse un Gobierno en bien del pais?

B. General, no toquemos este punto que nos va alejando de nuestro objeto.

F.—En hora buena Sr. Presidente, pero es preciso que vd. se convenza que gente con tales manchas no pueden figurar en nuestro pais como hombres públicos, y que justamente forman tal vez el obstáculo mayor para un arreglo que nos dé una paz duradera, ellos son los verdaderos causantes de la revolucion, porque ellos mutilaron el proyecto de la amnistia con finos arbitrios para que ningun oriental honrado pudiese admitirla, y menos fiarse en ellos,—ellos querian, y buscaban revolucion, se imaginaban poderla dominar, querian mas víctimas provocando los paisanos de la campaña; aquellos que no eran de su partido, para esos nunca habia justicia, pero sí vejámenes de toda laya. Es triste Sr. Presidente que por una treintena de hombres la mayor parte metidos en la capital, el pais se arruine, y mas que se vierta sangre oriental, pero dejaremos esto por ahora.

B—Me parece bien general, veo que con demasiada franqueza se espresa vd., vamos adelante é indiqueme vd. cuales son sus exigencias para juzgar si son como para arribar á un arreglo, con el que se restablezca la paz, para esto tenga vd. presente nuestras respectivas posiciones y la dignidad del gobierno.

F.—Para mi persona, nada exijo, no tengo mas pretensiones que las que el paisano mas humilde puede tener, que es; ser respetado en su persona y bienes, y poder vivir, y morir tranquilamente en su tierra, en ella gracias á Dios me hallo; ella cubrirá mis huesos ya sea como vencedor, ó vencido, nadie me sacará vivo de ella, esto es respeto á mi, pero para mis compatriotas exijo un Gobierno del pais, y no un Gobierno de partido, como hasta ahora.

B.—General no se altere vd,, no es exactamente lo que deseo, quisiera que vd. me digese, propongo tales artículos de arreglo, indicando punto por punto las condiciones.

F.—No tengo nada que proponer, pero estoy pronto á recibir cualquiera proposicion que el Gobierno tenga á bien mandarme, y aseguro que será tomada en séria consideracion.

B.—Vd. no se ha fijado en lo que he dicho anteriormente, y he querido llamar su atencion á la posicion verdadera de vd.; el Gobierno es el Gobierno constitucional del pais, y vd. esta en clase de rebelde con las armas en la mano, por consiguiente el Gobierno no puede tratar con vd. como de igual á igual, faltaria á su dignidad.

F.—Dejese vd. de frases: el mas digno es aquel que dé la paz al pais, y el goce de los derechos á cada ciudadano.

B.—No se altere vd., general.

F.—Como quiere vd. que no me altere, cuando vd. me esta continuamente arrojando palabras, cuyo discusion nos llevaria lejos.

B.—Vd. general no me ha contestado todavia al cargo que le hago de rebelde.

F.—Sr. Presidente, he venido aqui con la mejor intencion, creyendo que vd. me iba á proponer condiciones tendentes á arreglar pacificamente nuestras diferencias dando la paz al pais, pero veo que me he equivocado, porque en lugar de una franca manifestacion del modo en que podemos arreglar, me hace cargos (que no tengo dificultad ninguna en contestar) cargos que poniendose vd. la mano en el pecho, puede contestarlos vd. mismo.

B.—Apesar de todo lo que vd dice, no teniendo vd. dificultad en contestarme; porque no me hace el gusto de hacerlo?

F.—Es tan particular el empeño que vd. tiene en hacerme hablar sobre este punto, que me hace creer que tiene vd. algun motivo ulterior, pero no importa, hablaré y no me culpe si oyese vd. algo que no fuese agradable.

[*Concluirá.*]

POLICIA.

Comisaria de Ordenes.

Relacion de las multas impuestas por contravencion á las disposiciones vijentes, desde el 1 de Noviembre de 1863 hasta la fecha.

Rafael Beltran por admitir juegos prohibidos	$ 500
Bartolo Tealdo por galopar con el carro	100
Juan Jubata por id	100
José Monore por id	100
Antonio Maco por id	100
Juan Constantino por id	100
Santiago Rocano por uso de armas prohibidas	100
Nicacio Broum por id	100
Andres Sabarone por escándalo	100
Norberto Diaz por id	100
Luis Boitor por juegos prohibidos	100
José Salas por id	100
Juan Cardoso por id	100
Simon Montandon por id	100
Nicacio Albariño por id	100
José M. Calderon por id	100
Bernardo Chehuli por id	100
Nicolás Anchorena por id	100
Mariano Martinez por id	100
Francisco Soreano por id	100
Sebastian Perez por id	100
Juan Sires por galopar dentro la via ferrea	100
Julio Romero por desórden	50
Andres Lopez por id	50
Estevan Delmanaque por id	50
Rufino Sanchez por id	50
Manuel Quiroga por id	50
Pedro Campos por id	50
Juan Rasteli por id	50
Manuel Jem por id	50
Juan B. Canepa por id	50
Antonio Candulpo por id	50
Antonio Viera por id	50
Calisto Aguirre por id	50
Catalina Tucana por desórden	50
Josefa Garcia por id	50
Ventura Gonzalez por carro sin traba	50
Juan Baso por id	50
Antonio Fernandez por abandonar el coche	50
Juan Mole por id	50
José Belgrano por id	50
Luis Benor por id	50
Ramon Alvarez por id	50
Jacinto Jorn por id	50
Juan Lone por tres mulas sueltas	30
Juan Baneque por caballo sin manea	20
Pedro Rosas por id	20
Juan Benediete por id	20
Pedro Hedimar por id	20
Nicolás Arnoque por dos Caballos sueltos	20
José Escari por ebriedad	20
Marcelino Alvadas por id	20
Joaquin Martinez por id	20
Nicolás Facio por id	20
José Guatri por id	20
Isidoro Solar por id	20
Barbara Nowiar por id	20
José M. Molar por id	20
Inocencio Salinas por id	20
José Gomez por id	20
Emilio Ramine por galope	20
Juan Beniular por id	20
Juan Arecalde por obstruir el tránsito	20
José Dovarat por id	20
Martin Anchudie por cargar resaca de lugares prohibidos	20
Francisco Saquero por id	20
Gad Marcet por id	20
Luis Guisepp por no pagar el derecho de Sisa	10

Buenos Aires, Noviembre 16 1863.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Noviembre 27—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	185,144
Ventas al contado primer precio.	27 $ 40 ct.
Siguientes	27$ 50 ct. 27 á 45
Sabado 28 de Nbre. 1863	27 $ 40 ct. á 27 $ 50
Varios plazos	27$ 40 ct. á 27 $ 50
Ultimo al contado	27$ 45 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En mc. á 7|8 á 1 p.%
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
Id en moneda corriente id á 7p% id
Da en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente á 12 p%
Banco de Londres—
Toma en metalico en cuenta corriente á 5 p% anual
Id en moneda corriente id á 5 p% id
Da en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente id á 12p% id

La Bolsa.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una nueva suba, pero á última hora se sintió una pequeña baja atribuida en lo general al mucho oro que acude los sábados á la Bolsa y la escacez de papel moneda.

Se han vendido.
Pesos fuertes.
21,352 al contado de 27$ 40 ct. á 27$ 50 ct.
25,192 para 28 Nbre. 27$ 40 ct. á 27$ 50 ct.
24,800 id 30 id id 27$ 40 ct. á 27$ 50 ct.
16,000 id 5 Dbre. á 27$ 50 ct.
89,800 id 31 id 27$ 40 ct. á 27$ 50 ct.
8,000 id 31 Enero del 64 27$ 45 ct.

FRUTOS.

Se han arreglado:
600 cueros de Entre Rios á 41 real.
130 chiguas cerda de id id á 37 @ fts.
1000 cueros de potro salados á 13 1|2 @ fts.
En las plazas y depósitos:
180 cueros vacunos mezcla á 108$ pda.
400 id id de campo de 106 á 107 idem.
300 id id id á 105 idem.
80 id id matadero á 118 id.
85 doc. lanares matadero de 195 á 205$ dc.
200 id id mestizos de 160 á 175 id.
250 id id mezcla de 135 á 150 id.
300 id id al barrer de 70 á 125 id.
80 id id epidemia á 55 id.
800 @ lanas mestiza fina superior 92 á 95 id.
600 id id á 90 id.
400 id id buena 86 á 87 id.
500 id id id 86 á 87id.
600 id id 82 á 85 id.
400 id id regular á 80 idem.
700 id id mezcla buena 70 á 75 idem
1300 id 63 á 68 id.
200 id id regular 60 á 62 id.
500 id id inferior 55 á 58 idem.
200 id id mestiza con abrojo á 60 id.
180 id id carretilla á 68 id,

GRANOS.

En las plazas y depósitos.
150 fanegas trigo regular de 150 á 152 $ fans.
50 id id id 155 id id.
100 id id inferior id 120 á 122 id id.
70 id id id id 125 id id.
80 id id bueno 160 id id.
50 id id id 158 id id.
100 id id maiz 98 á 100.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:
«Louise Leonide» á cargar á Paisandú ceniza y huesos para Inglaterra á 40 chel y 5 p.%
Bergantin frances «Rossini» á cargar en Paisandú cueros salados, sebo y fardos para Inglaterra por 20,000 fardos.
Bergantin Holandes «Wublo Willem» á cargar para Amberes fardos á 47 1|2 chel 7 cueros secos á 100 id y 5 1|2.
Bergantin Hanoveriano «Anna» para el mismo puerto y con las misma condiciones.
Goleta Danesa «Georgina» á cargar para New York fardos á 12 pesos fuertes y cueros secos á 1 1|2 y 5 p.%

IMPORTACION.

Se ha vendido el cargamento de sal por «Luise Leonide» á entregar en la Concepcion del Uruguay á 12 1|2 @ ftes. con 4 p.% de descuento.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 48.	
Cueros vacunos	316
Id becerros y nonatos	31
Id lanares, docenas	61
Id corderos, id	5
Cerda @	5
Lana, @	8547
Sebo @	8
Grasa @	55
Por el tren.	
Lana @	648

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 Junio de de 1806».

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

28 Carretas con—	
Fanegas trigo	60
Id maiz	30
Leña haces	24
Ristras sebollas	2000
Mazos paja espadaña	1000

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1863.
Salvador Roldan.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos franceses y alemanes.

Stock y ca.: 1 caj. damasco de lana y algodon.
Fels Seyffert y ca.: 26 id medias, 1 id cortes de vestido de tibet, 1 id velitos negros, 1 id pañuelos reboso de lana.
Angelt Ferber y ca.: 1 fardo cortes casimir, 4 c. medias.
José Crussac: 1 paño de billar.
Adolfo Manigot: 2 sombreros de felpa.
M. Amespil: 1 id prunela francesa, 6 id charoles, 2 id tafiletes, 2 id marroquin negro.
A. Solean: 2 c. sombreros de felpa.
Roosen Hopmann y ca.: 1 id pañuelos foulares.
Boie hnos. y ca.: 6 id tela de poncho de algodon.
P. y C. Jourd: 4 id camisas de zaraza, 1 id sombreros de castor.
J. B. Vignal: 3 id sombreros castor.
Nicholson Green y ca.: 2 id medias.
Luders y ca.: 2 id cortinas bordadas, 1 id vestiditos para niños.
Sallano y Echevarne: 1 id 1 piano.
Parisse y Auge: 1 id camisas pechera de hilo.
Luders: 1 c. coronas de flores, 2 id guitarras, 1 id objetos de porcelana.
Vignal: 1 id cinta de seda, gorras flores artificiales, penachos blondas.
Vallet: 11 id juguetes surtidos.
Condest: 1 id camisolines.
Amespil: 1 id abrochadores, 1 id encopias.
Vre y Vignal: 2 id libros impresos, 5 id articulos de cristofle.
Lucien hijo: 4 id libros impresos y en blanco.
Mantels: 6 id teteras metal británico.
Apestegui: 10 id ropa, 4 id ósforos de cera.
Isaac: 1 id gorras d ehule.
Bo e hnos.: 1 id porcelana.
Klaynach: 1 id cintas plegadas, 1 id agarraderas de cortinas, 5 id coches de mimbres, 3 id sillas de paja, 4 id chapas de caoba.

Comestibles y bebidas.

Bacqné: 150 botijuelas aceite, 25 sacos almendra.
Olivera: 25 rollos tabaco.
Fernandez Ramos: 300 medios tercios yerba parnaguá.
Amadeo: 22 fardos tabaco.
Rocha: 31 bultos tabaco.
Ciner: 10 barricas azúcar, 30 bultos tabaco, 50 barricas azúcar.
Sajsemberg: 220 barricas idem.
Ventura Fernandez: 256 id id.
Davenport: 1 bocoi copas surtidas.
Cabezudo: 20 pipas vino.
Sanz: 20 pipas caña.
Bacqné: 100 c. ajenjo.
Bidaut: 11 medias 3 cuartas vino.
Moore: 29 barricas cerveza, 38 id id.
Francisco Chas: 1 canasto loza.
Lagus hnos.: 10 pipas caña.
Llavallol: 12 cuartas eino.
Mallman: 4 c. cristales surtidos.
Bonilla: 350 id higos.
Riestra: 4 fardos tabaco.
Etchegaray: 300 tercios yerba.
Lanus: 100 c. velas, 30 barricas azúcar.
Sallano: 40 petacones tabaco.
Marcenario: 6 cajas aceite.
Nouguier: 250 c. fideos, 20 bolsas id.
Dresco: 100 barricas azúcar.
Rosenthal: 25 c. chuño.
Delfino: 150 id fideos, 50 bolsas arroz.
Baque: 99 barricas azúcar.
Llavallol: 120 cajas aceite.
Pibretti: 494 bolsas harina.
Trigali: 51 fardos tabaco.
Perez: 31 bultos id.
Ramayon: 4 c. cajetillas.
Brodut: 8 barricas cerveza.
Rosenthal: 200 damajuanas anisado.
Getting: 1 barrica cerveza.
Grafiña: 50 id id.
Bormesnau: 57 bordalesas vino.
Caprile: 20 balas papel blanco.
Thomkinson: 2 cascos vino.
Burone: 1 pipa vino.
Civalleri: 10 pipones aguardiente.
Lanus: 300 frasqueras ginebra, 200 c. coñac,
France: 50 damajuanas ginebra.
Baque; 50 c. cerveza, 40 pipas vino.
Lanus: 96 bordalesas vino,
Bax: 4 cuarterolas coñac.
Bonilla: 1 c. naipes.
Werner: 2 c. cigarros.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 27.

Génova el 15 de Setiembre, Lanzarote el 9 de Octubre y Montevideo el 25 del corriente barca italiana «Clelia» 372 toneladas cap. Juan Solari, con 70 pasageros á Sivori y Schiaffino, á los mismos, 7839 baldosas, 1950 piedras de vereda, 478 bultos tablillas, 9 id sombreros, 300 caj. aceite 650 balas papel estraza, 80 sacos arroz, 800 caj. fideos, 10 barricas quesos, á M. Cerrutti, 1 bulto sombreros de paja, 152 caj. aceite, 90 bolsas y 30 barricas arroz, 100 balas papel estraza. 11 caj. y 4 barriles conservas, 500 caj. y 200 sacos fideos, 47 caj. vino de asti, 6 id cremor, 3 barriles drogas, 2 barriles y 3 caj. mcs. 4 caj. sombreros, 1 id esencia de anis, 2 id velas de cera, 6 id hilo de acarreto, 22 bultos cabulleria, 40 caj. vermouth, 1 id jarabe, 4 id maná, 4 id mcs., 2 cestos quesos, á la órden, 6 caj. goma arábiga, 8 id aceite resina, 2 id áccido tartárico, 2 id drogas, 4 barriles id, 389 caj. aceite de olio 1 id generos, 2 id jabon, 78 barriles fideos, 600 caj. id, 62 cestos id, 4 caj. efectos de uso, 617 bultos tablitas, 200 balas papel estraza, 13 id id blanco, 27 bultos jarcia, 1 cajita semillas, 9 cj. géneros usados, 2 id cigarros, 2 id calzado, 1 id lienzo, 25 id conservas, 1 id tejidos, 100 id vermouth, 1 id con 1 piano, 20 id pitos, 6 id mcs., 3 barriles pasas, 1 bulto zarzaparrilla, 30 damajuanas piñones, á B. Delfino, 275 cajs. fideos, á A. Dotte, 1 caj. con una cama de fierro, á V. Celvi, 1 caj. sillas, á F. Pizarro, 1 id guantes, á Repetto hs. 1 baul mcs. 2 caj. aceite y queso, 1 id botellas, 1 id fierro, 5 id objetos diversos, á B. Delfino, 25 sacos fideos, 2 caj. sombreros de paño, 85 sacos porotos, 20 caj. aceite, 50 sacos arroz, á A. Olivare, 15 caj. conservas, á M. Pegazano, 1 caj. mcs. á Caprille y Picasso, 1 caj. semillas, á T. Messano, 3 caj. aceite, á Boneo, 3 id cuadros, á P. Rapallo, 4 caj. conservas, 1 id vino, 9 barriles id, á M. Boussane, 4 caj. piñones, 8 barriles quesos, á O. Gulgielmina, 5 caj. ropa de uso.

Burdeos el 17 de Setiembre, barca sueca «Sir Charles Napiez» 309 tons. cap. J. A. Carleson, á P. y J. Dussaud hnos. á W. Lehmaen y ca. 20 bordalesas vino blanco, á Brand 1 caj. efectos espiritus etc. á la órden 90 bordalesas y 25 caj. vino, 400 id ajenjo, 400 id coñac, á Coqueteaux y Hinnzicker 17 bocois y 1 cajon porcelana, á Pedelloux Lartigua y ca, 180 cajs. vino blanco, á M. Petit y ca. 150 id ajenjo, 50 id sardinas, á L. Logegaray y ca. 8 bordalesas vino, 388 cajs. ajenjo, á E. Lehmann 10 id id, al ministro de Italia 12 id vino, 1 id coñac, 1 id champagne, á Paul Guedon, 2 id vino, 200 cajs. y 100 barriles coñac, á Bax y Furt 11 bolsas y 1 caj. corchos, 1 id filtros, á Charros 1 id paraguas, á Mallman y ca. 5 cascos aguardiente, á Charrost y Pillot 32 bordalesas y 100 cajs. vino, 20 cajs. kirsch 1 baul camisas, á J. Dussand 48 bordalesas vino, 50 cajs. id blanco, á J. B. Vignal 69 id ciruelas, 50 canastos champagne, á J. Durand 4 cajs. sandalias, 50 id frutas en aguardiente, 28 bordalesas vino, á J. M. Bosqué y ca 3 cajs. conservas, á Lavedan, 40 bordalesas vino, 15 cascos id blanco, 75 cajs. coñac, 1 id fusiles, á A Marmiesse, 20 bordalesas vino, á Logegaray y Necol, 10 cjs fruta en almibar, 40 id id en aguardiente, 400 id vermout, 200 id ajenjo, 10 id ciruelas, á P. y J. Durand hns. 620 bordalesas y 248 cjs. vino, 50 cjs. coñac, 100 id ajenjo, 29 id sardinas.

Boston, el 6 de Septiembre y Montevideo el 25 del corriente, fragata inglesa «Dolphin» 451 tns. cap. G. Humpherys. á Zimmermann Fairs y Ca., á los mismes, 1199 cjs. sillas, 1000 id aceite de kerosene, 424 atados tablitas, 146 cjs conservas, 5 id galletas, 5 id betun, 3 bultos muestras, 16 bultos jarcias, 2 cjs mercancías, á Jorge Bell é hijo, 36304 piés madera, á Tomas Drysdale y Ca. 143,104 id id.

Montevideo, el 24 vapor de guerra español «Vencedora»

CABOTAJE—Dia 27.

Paysandú, goleta «Maura» á J. M. Carranza, 112 tns. ceniza, 1 cajon cigarros, 1 id coñac.
Paraguay, bergantin goleta «Sipione,» á E. Vogel y Ca., 109 bultos tabaco, á A. Blaye, 444 fds. tabaco, 811 cueros vacunos, 24 petacas cerda, á Stock y Ca., 79 fds. tabaco; á D Grasso, 45 id id, 5 petacas id, 1 barril caña, á J. Badaraco, 56 fds. tabaco, 32 piezas madera, 1 cuarterola caña.
Corrientes; goleta «San Juan» á Lavezzari, 130 vigas.
Victoria; goleta «Jóven Edelmira» á Lavezzari, 400 fanegas cal.
Bella Vista; pailebot «Inquinoza» á E. Vogel y ca. 15.000 piernillas.
Montevideo; pailebot «Cirineo» á J. M. Carranza 40 toneladas carbon de piedra.
Empedrado; goleta «Adelaida» á Nuñez, á M. Costa, 300 tirantes, 250 cueros vacunos secos, 5 chiguas cerda, 1 bolsa id 18 cueros vacunos secos.
Victoria, paylebot «Otorino» á Nuñez, 300 fanegas cal.
Victoria, Paylebot «Lacio» á Nuñez, 300 fanegas cal.
Santa Fé, goleta «Jóven Manuelita» á Nuñez 150 umbrales, á M. Patiño, 324 cueros vacunos secos.

SALIDAS—Dia 26.

Nueva York, barca breemense «Johann Louise»
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete inaglés «Mersey.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE NOVIEMBRE.

Sres. Jueces:

Sábado 28.

Todos los Sres. de esta Sala—Mercantil—La ra-

de pesos—Apelacion—Abogados Dres, Palacio (D. Pedro) y Terrero—Procuradores Valle y Silva.

Los mismos—Da. Evangelista Preciado sobre legalizacion de la memoria tesjamentaria de Da. Paula Ricarde—apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Martinez (D. Victor.

Juez semanero el Señor *Somellera.*
Id. Civil de semana el Dr. *Cazon.*
Escribano de id. *Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Sábado 28.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Ramon Rojas Rosas y otros por desórdenes y heridas—Consulta.

Visita de causa.

Juez semanero *Sr. Dominguez.*
Id. del Crimen de semana *Dr. D. Manuel H. Langenheim.*
Denfensor de pobres en lo criminal, *Dr. D. Aurelio Palacios.*
Procurador de id. *Silva.*
Escribano *Miliavaca.*
Buenos Aires Noviembre 21 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 29 de Noviembre de 1863.

1.° Sinfonia.
2.° El muy acreditado drama en 6 actos escrito en francés por el célebre Bouchardy y arreglado al teatro español por D. Ramon de Valladares y Saavedra que con tanto éxito se ha representado en este teatro titulado:

JUAN EL COCHERO.

Desempeñado por las Sras. Toral y Garcia y Los Sres. Enamorado, Martinez, Cubas, Candel, Chezo, Gonzalez y Aymerich.
Entrada 10 $. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

OTRA.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
Funcion estraordinaria
Para el Domingo 29 Noviembre de 1863
Se pondrá en escena la graciosa peti-pieza:

NO LO QUIERO SABER.

Ejecutada por la Sra. Carbajo y Sres. Garcia y Carbajo.
A continuacion la aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL VALLE DE ANDORRA.

Dirijida por el Sr. Vilardebó.
A las 8.

NOTA—A los Sres abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.
OTRA—Se ensaya para beneficio del Sr. Reyna El Barbero de Sevilla.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p.% id
En metálico
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id
Depósitos á plazos fijos,
En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.
Se cobra en metálico y moneda corriente.......... 12 p. % al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.......... 5 p. % id.
Depósitos:
A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........... 6 p. % al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p. % id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

La familia del Sr. D. Manuel Saubidet, invita á todos sus amigos y personas de su relacion que por olvido involuntario ú omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, á los oficios fúnebres que por el descanso eterno de dicho Sr., se han de celebrar en el Templo de Monserrat el Mártes 1.° de Diciembre á las 10 1|2 de la mañana. n354 28-3p.

Se vende. La casa calle del Temple números 176 á 180, en ochenta mil pesos. Ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 111, para tratar. n353 n28-3p.

El dueño de un tigre que ha venido en la goleta «Unica Franqui», procedente de Gualeguay; puede pasar por el escritorio Bolivar 122, á presentar su conocimiento para ser le entregado. n352 n28-3p.

Da. María Dolores Masculino.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 19 *de Noviembre de* 1863.

D. Eufemio y D. Emilio Masculino hermanos, Da. Encarnacion, Da. Adela y Da. Carolina Masculino hermanas, su señora Tia, sus sobrinos y hermanos politicos ruegan encarecidamente á sus amigos y relaciones, que si por algun descuido involuntario del repartidor no recibieran esquela de invitacion, tengan la bondad de asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 2 de Diciembre á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. n355 n28-4p.

Al público. Un hombre apto para hacerse cargo de toda clase de negocio se ofrece al público, para comprar, vender en plaza y para arreglos de cuentas, cobros en general y tambien para asuntos judiciales y toda clase de ocupacion, teniendos vastos conocimientos en todos los ramos en general. Las personas que deseen el ocuparme se servirán en dejar sus órdenes en la confiteria frente al Cabildo, Victoria y Bolivar y en la casa calle de Cangallo 462 que serán atendidos. n356 n28-3p.

Se alquila. El almacen calle de Piedras y Belgrano, que hace esquina y tiene casa con toda comodidad para familia ó café y fonda; el que se interese ocurra calle de las Piedras núm. 91, que hallarán con quien tratar. n357 n28-3p.

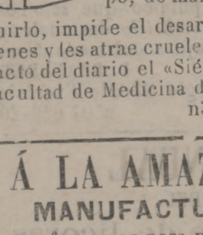
Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186. n358 n28-3p.

Terrenos á 1200 $ la vara, con cincuenta de fondo, situados en la calle Paraguay, en una de las mas lindos parajes, distante 18 cuadras de la plaza de la Victoria é inmediata á la capilla del Cármen y de las Hermanas de la Caridad, como tambien una casita y un terreno situado en la calle Corrientes; para tratar ocurra al almacen San Martin, calle San Martin 134, n359 n28-5p.

Atencion. Se dá dinero á rédito en hipoteca de fincas 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos. Se vende una casa calle de Córdoba 199, en 55 mil; y 40 casas mas. Para tratar ocurrán al corredor calle de las Artes 301, de 7 á 11 de la mañana. n360 n28-3p.

Ceinturs especieles contra las imperfecciones.

CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.
Misma casa del Fotografo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enferdades.

(Estracto del diario el «Siécle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.) n362 n28-15p

Á LA AMAZONA.
MANUFACTURAS.
De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11. n361 n28-30p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel H. Languenheim, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Juan Agustin Battiuno, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoria y por la Oficina del que subscribe á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1864.
n364 n28-8p. *Julio Mendez.*

AVISO DE LA UNIVERSIDAD.

Por órden del Sr. Rector se hace saber á los Sres. Directores de Colegio y á los alumnos de la Universidad que el Mártes 1.° de Diciembre á las 8 de la mañana principian los exámenes del curso actual, comenzando por los de Jurisprudencia y Química, y siguiendo los de las demas asignaturas en los dias sucesivos. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
Cárlos José Alvarez.
Secretario.
n28-3p.

D. Julio Yeixeira de nacionalidad portuguez, se le desea hablar por asuntos que le interesa; en la calle 25 de Mayo núm. 85. darán razon. Noviembre 27 de 1863. n366 n28-3p.

2,000 ovejas mestizas finas, se venden en el partido de la Magdalena á un precio muy cómodo y con condiciones ventajosas. Por mas informes dirigirse á la calle de las Piedras núm. 209, de las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, donde podrá ver el interesado las muestras de la lana de dichas ovejas. n367 n28-3p.

En venta. Estanques de fierro ó depósitos de fierro para agua. Se hallan á la vista en la Barraca de los Sres. Casares antes Barraca de Zúniga cerca de la Aduana vieja; ocúrrase á
Enrique A. Green y ca.
n360 n28-15- 83 Reconquista.

¡A las personas de buen gusto!

Se vende una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 480, compuesta de ocho varas y cuarta de frente y setente de fondo, tiene cinco piezas empapeladas, pisos de tabla, cocina, pozo de balde de riquísima agua y árboles de exelente fruta, Toda ella está edificada con suma solidez y elegancia; las personas que se interesen en su compra hallarán en la misma casa con quien tratar. n363 n28-10p.

SOCIETÁ ITALIANA
Di Unione é Benevolenza.

Si chiama á proposte per edificare una casa ad uso della società. Y lavori sono divisi nei rispettivi rami di muratore, falegname é fabbro ferrajo. Y disegni é dettagli sono ostensibili nella sala al No. 166 Rivadavia, ove si troverà presente l'Ingegnere agni Martedi Giovedi é Venerdi dalle 8 alle 10 di sera per dare gli schiarimenti che possono richiedersi. Le proposte devono essere chiuse é dirette al Presidente della società; é verranno aperte il 15 del prossimo venturo Dicembre alle 8 pomeridiane per aggiudicare i lavori al miglior offerente. n465 n28-5p.

D. Eugenio Ford.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 del corriente mes.

Su viuda Da. Justina Isla de Ford, sus hijos y demas deudos invitan á todos sus amigos y relaciones, al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el Miércoles 2 del próximo mes de Diciembre á las 10 de la mañana, adelantando la espresion de su vivo reconocimiento á las personas que se dignasen concurrir.

Se previene que esta es la única invitacion. n369 n28-3p.

En venta. En el corralon del Parque. Zinc y tabla de pino usada, como tambien una cantidad de alfajia buena de quebracho; estos articulos se darán á un precio acomodado. n370 n28-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso del prófugo fallido Carlos Maggio, se convoca á junta general á todos los acreedores del enunciado fallido para el dia diez del entrante Diciembre á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidida por dicho Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada. Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente en virtud de lo ordenado para su asistencia. Buenos Aires Noviembre 26 de 1863.
n371 n28-5p. *Salvadores.*

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1863.

Este anuario que acabamos de publicar, interesa á todos por sus curiosos é importantes datos como podrá juzgarse por el siguiente contenido: Un cuadro demostrativo de toda la Administracion Nacional y Provincial con los nombres de sus empleados, Presupuesto General, Fuerzas de que se compone el Ejército. Obispos que ha tenido Buenos Aires, Curia Eclesiástica, Cabildo Eclesiástico; sus empleados. Curas de la Ciudad y Campaña, Revista Religiosa, Compendio Geográfico-Histórico de la República Argentina, Santos patrones de los pueblos; Contiene tambien en sus últimas páginas una selecta coleccion de anécdotas que harán reir al que menos ganas tenga. Los que tomen cantidad obtendrán una gran rebaja pues una sola valdrá 3 $. *Libreria de la Union* Rivadavia núm. 100. n265 n22-2p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes, para tratar Reconquista núm. 104. n553 n1.°-30 p. t.

Fierro galvanizado en canaletas para construccion de galpones, se vende por mayor y al menudeo á un precio infimo, en la hojalateria Europea calle Piedad esquina de Talcahuano.

En la misma casa se fabrica toda clase de techos de zinc como de fierro. Se encuentra tambien un variado surtido de bañaderas y todas clases de articulos de lata. n131 n10-20p t.

Cocinera. En la calle de Chacabuco núm, 17, se necesita una cocinera estrangera. Será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones. n351 n27-3p.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de Lorea No. 126.
Por ausentarse la familia para el campo.

El Mártes 1.° de Dbre. á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas finas de estecilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 sofá, una alfombra casi nueva de jergon con 55 varas, 2 espejos grandes, 2 sillones de la India, mesas de luz, adornos de sala, 1 relox nuevo con cuerda para 8 dias y repiso correspondiente, una canasta de plata alemana, 1 par pistolas finas de montecristo, 2 étager ó rinconeras de moda, cuadros etc. etc. 1 ropero grande de caobo, 1 cuja camera con adornos de bronce colchones, almoadas, colgaduras y colcha todo nuevo, banquitos para pies, saliveras de porcelano, 1 mesa de noche con piedra, 2 cómodas de caoba, una estera de la India, una alfombra de 38 varas, 1 cuillapé de guanaco, 10 cuadros para comedor, 2 cortinas de la India, lavatorios, 2 relojes de oro de bolsillo, cadenas de oro, 1 relox de plata, varios adornos, 2 trancas de fierro con tornillos para puertas, una cantidad de herramientas para carpintero, varillas de fierro para cortinas, 3 tinas, 1 id de laton para baño, 1 farol grande, 1 rodana de fierro para pozo, 1 caja para té, 2 cajas para ropa, 1 percha de colgar id, catres, 1 canario con su jaula, 1 jilguero español tambien con su jaula y demas menaje de la casa.

Jardin—Un jazmin del baho, 1 id del Paraguay, 1 id amarilio, 14 plantas sosas diferentes, 2 aljabas dobles, una aselepia grande, 2 lilas, aleliés dobles, 1 sedron, 1 árbol del Paraguay y otras varias plantas que no se detallan.

Por el mismo.

De mármoles—conducidos por los buques «Josefa de Lima», «Sitto» y «Vittorio Allieri.»
Por liquidacion.

Chapas, umbrales, bancos, lastrones, monumentos, morteros etc. etc.

En el depósito de White, calle Moreno esquina de Balcarce h en la Aduana Vieja en el patio.

El Lúnes 30 del coriente á las 12 en punto del dia se empezará el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, la mayor parte de los mármoles conducidos por los barcos mencionados, y que no se vendieron en el anterior remate por no estar desembarcados. El pormenor es el siguiente:

Brocales, monumentos, bancos, lastras, morteros con mano, lastrones, chapas lustradas, id sin lustrar, lavaderas, tablas para mesas, columnas, baldosas y demas articulos del ramo que se omiten.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar blanca de Pernambuco, 20 pipones aguardiente del Báltico, 300 cajones coñac estrangero, 100 id pitos holandeses, 50 id vino jeres dulce, yerba misionera, dulce de membrillo superior, galletitas en latas, coñac fran es en barriles y cajones, ginebra en frasqueras vino burdeos, jalea de membrillo en latas pasas de higo, 100 bolsas galleta superior clase, 50 cajones té negro, caña en damajuanas, ajenjo, juegos de lavatorios, pimenton y otra porcion de articulos de almacen.

Para los ferreteros—averia lo por cuenta de aseguradores, 2 achas finas con cabo y sin cabo, y algunos otros efectos con averia.

Sanos—Pavas surtidas de laton, id de fierro, baldes de zinc, visagras, cerraduras de cajon, clavos para herraduras, cucharas de plata alemana, id de fierro, cacerolas surtidas, herraduras para caballos, clavos de remache, cafeteras de laton y otra porcion de articulos de ferreteria.

Al mismo tiempo—200 cajones almidon fino de canutillo, algunas barricas cerveza inglesa, 50 cajones fideos de Génova, 10 bocois jamones, 20 barricas cerveza inglesa.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de ia mañana se han de aematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Madapolan, lienzo azul, brin de Rusia, lonas surtidas, gambronas, coco blanco de la India, casimires de pura lana para la estacion, cortes id, camisas de hilo, medio hilo y algodon blancas, id montecristo, camisetas crimea, ponchos de vicuña, mantas imitacion vicuña, cojinillos de hila, paeuelos de seda de mano, id foulares id id borra de seda, id imitacion seda, id de hilo blancos; id id con guarda de color, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id id ordinarios, id de paja de Italia, id id color café, id adornados para senora y niños, camisetas de lana merina, tiras bordadas, capricho, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id de gambrona, medias de algodon largas y cortas, popelina para vestido, zarazas id, alemanesco, camisas de señora, id de niño, calzoncillos de madapolan, sacos de casimir, paltoe id, levitas de id, chalecos de casimir, trajes para niños, pañuelos de taparse, manteletas, mangos de tul, coco negro, orleans para vestidos, merino negro, sacos de alepin, trajes de brin de hilo para hombres, toallas, casineta brillantina, muselinas para vestido, brines de hilo para pantalones, bramantes finos, lienzo doble ancho, uso doméstico id, madapolan, seda negra y azul, látigos, cinta de gro, id plegada á fuego, acero para miriñaques, cinta de pana, galon negro, filetes, randas, puntillas, cordoné, acordiones, botones, estractos, aceites y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate.

El Juéves 3 del entrante Diciembre á las 11 en punto de lo mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, 3 carros largos de cola y uno de cajon, cada uno con su pareja de caballos diestros y fuertes, y guarniciones correspondientes todo en el mejor estado para trabajar.

POR SIMON M. MAGLIONE

De tienda y merceria.

En su casa calle Buen Orden núm. 104 el Viérnes 27 y Sabado 28 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado.

Pañuelos de cambray pintados, capricho muselina para vestidos brillantina, camisas para hombres, pañuelos de tapar de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, adornos de señora, peinetas de carey, sombreros de todas clases para hombre, id para niños, id con adornos para señoritas, miriñaques, abanicos, pantallas, jabones de olor, medias cortas y largas para hombre y señoras, agujas de patente, cinta de liston negras y de color, agua de colonia aceite de monpelas, y muchos otros articulos de este ramo que estarán á la vista, y que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo.—Un surtido general de ropa hecha para hombre.

Por Tomas Gowland

En su casa calle la Defensa núm. 114.

El Mártes y 1.° y Miércoles 2 de Diciembre á las 11 se rematará con plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos para la estacion,

Lienzos tablas y tablones y otras clases, géneros para vestido de varano varias clases, barelle para id., brines para pantalon de hilo y algodon, id. en cortes, tohallas de hilo, tarlatae de colores, tul negro moteado, corduroy, pañuelos de hilo de varias clases, id de cambray de seda y algodon, camisetas de algodon, crinolina, camisas blancas de algodon, id. de Monte-Cristo, géneros de algodon para pantalon, casimires de pura lana para paltó id. mezclas id id., tela de hilo para trajes, medias cortas crudas, crespon negro, pañuelos de rebozo varias clases, muselina blanca moteada, mahon para trajes, ponchos de vicuña bordados, id. de seda, pañuelos foulares, bramantes finos, tiras bordadas, pequines negros, casimires para pantalon, cocos blancos, muselinas para vestidos, miriñaques, paños negros finos, pellones tucumanos, id. ingleses, sombreros de paja marrones, id. de Italia, camisas de niñas, sombreros de varias clases, acero para miriñaque, trajes de verano, lustrinas, pantalones de varias clases, mantas de id, Orleans para vestido, cocos para farro, sacos de brin, conbatas, medias de varias clases, alemanezco, géneros para pantalon de algodon, brin blanco y plomo y otros efectos que no se detallan:

Por el mismo.

De la casa quinta Delsar, atras de la Recoleta.

El Viérnes 4 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura, la muy conocida casa quinta Delsar, situada atras de la Recoleta con frente al camino Real de la Costa en las inmediaciones de Palermo.

El terreno tiene 100 varas de frente y como 170 de fondo, y está casi todo cercado de pared, tiene 18 ó 19 piezas, cochera, palomar etc. etc.

Al mismo tiempo se venderán al fondo de la misma quinta, sobre la calle Santa Fé, varios lotes de terrenos de 15 Boras de frente y 60 de fondo.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde se pondrá la bandera.

El plano está en casa del rematador calle Defensa No. 114.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 114.

De la hermosa y bien conocida «Estancia de los Remedios, situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad lindando con el Rio de Matanza.

El Juéves 10 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura el terreno de dicha estancia que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y está dividido en 6 lotes teniendo cada uno sus poblaciones de material y demas accesorios.

En casa del rematador hay planos que demuestran la subdivision de los lotes, tambien hay inventarios generales y los pormenores de cada lote, su superficie, edificios, galpones, corrales, quinta, arboleda, cercos y zanjas, alfalfares etc. etc.

Tan brillante oportunidad para comprar valiosos terrenos, rara vez se presenta á los capitalistas; su inmediacion á la ciudad y su situacion sobre un rio permanente les dá un valor que va en aumento rápido, pues su mérito es inmenso para cualquier destino.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles y bebidas calle Piedad No. 500.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero al contado, por tener su dueño que retirarse al campo.

Gran surtido de loza piedra, botellas, copas, vasos de cristal, coñac ingles, id frances embotellado y en cascos, ajenjo, vermouth y licores estranjeros, velas de estearina y de sebo, fósforos de cera, y de yesca, aceite plañol y de Niza, sal fina en tarros, mostaza en tarros, té negro fino en paquetes, id suelto ordinario, frutas en almibar y en aguardiente, grasa de chancho. conservas alimenticias, ostras, sardinas, cigerros hamburgueses, del Paraguay, de Génova y del pais, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, azúcar refinada, de la Habana y terciada, café en grano, garbanzos, alpiste, pimienta, orejones, vino jerez embotellado superior, id en cascos de 1 @, bacalao, fideos de Génova, cerveza inglesa, aguardiente, vino, anis, jacon de españa y de manila, almidon americano, encurtidos ingleses y franceses, manteca americana en tarros de dos libras, champañe, nueces, pasas, cocos de Chile, queso de Goya, y otros, hilo de acarreto, piola genovesa, cabo de manila, de Rusia para flástica, dos hermosas balanzas con sus pesas correspondientes, un banco de estiva, útiles del negocio, molinillos para café, tostador, una máquina de gran fuerza para tapar botellas y otras menudencias.

POR PEDRO Y. LOPEZ Y C.ª

¡Importante remate!

De hermosos terrenos-quinta, con muchísimos árboles frutales, por órden de su dueño situada en la calle de Venezuela, lindando por el Oeste con la hermosa quinta de los señores Martinez de Hoz, y por el frente al Norte, con la conocida quinta de Crespo.

El jueves 3 de Diciembre de 4 á 6 de la tarde en punto, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de cantado, los lindos lotes de terreno de la quinta arriba citada cuyo pormenor es como sigue.

Lote núm. 1.—70 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con calles de sembrado, y riquísimos arbolel de damascas y damascos, duraznos, pavias y peras.

Lote núm. 2—17 varas de frente al norte por 10 de fondo al Sud, con calles de duraznos, higueras de España, duraznitos de la virgen, pelones, damascos etc,

Lote núm. 3—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con hermosas calles de paraisos, darsnos de Real-Jorge, pelones, damascos etc.

Lote núm. 4—y último tambien de 17 varas de frente al norte, por 70 al Sud, con ricos árboles de durznos, damascos y damascas, peras duraznistos de la virgen, pelones, pavias y demas frutas.

Se advierte que estos hermosos terreno, hay que venderlos indispensablemente el dia del remate salvo algun inconveniente de mal tiempo etc. etc. etc. Tambien se advierte que, si al tiempo de la venta, hubiere algun interesado por toda la quinta en su correspondiente casa se venderá en un lote.—El dueño dice que todos los años le produce la quinta de fruta, de 14 á 18,000 pesos—¡OJO!! n21-12p.

Por el mismo.

De muebles nuevos y de uso.
En su casa calle del Perú 134 y 136.

El Mártes 1.° de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles nuevos y de uso que á continuacion se detallan.

1 piano pier de calzon de lindísimas voces, 2 cómodas de caoba flamantes, 1 id con muy poco uso, 1 cajita de ebano, 12 sillas de madera nuevas, 2 sillas de amaca, dos confidentes en muy buen uso, 1 sofá de caoba y marroquin nuevo, 1 ropero, 2 lavatorios, 1 riquísimo juego de id, 1 relox de sobremesa norte americano, 1 mesa de caoba de arrimo de dos alas, 1 mesita de luz.

Al mismo tiempo se venderán 100 y tantas lanzas para serenos ó caballeria, y una lindísima espada puño de nacar, de infanteria; ademas muchas alhajas riquísimas etc. etc.

Por el mismo.

De una hermosisima volanta.
En su casa calle del Perú núms. 134 y 136.

El Mártes 1.° de Diciembre de una á dos de la tarde en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa y nueva volanta de cuatro ruedas con todas sus correspondientes guarniciones etc.

Esta brillante oportunidad que hoy se presenta para los capitalistas de comprar una hermosa volanta, me anima el hacer llamar la atencion de ellos: y rogarles al mismo tiempo, asistan á la hora indicada.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de libros y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro, relojes de oro, id. de plata dorada, id. de plata, cubiertos de id., mates de id., cruces de oro, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, rosetas con brillantes, anillos con id., botones de puños, cadenas de oro, prendedores de oro, cajas de rosetas con 6 y 12 pares cada una, relojes de sobre mesa de 8 dias de cuerda, id. de fiero, candeleros platina, tinteros de id. y otras alhajas que estarán á la vista.

LIBROS—Historia de Inglaterra, id. de Rusia, id. de Portugal, id. de las Cruzadas, id. Antigua, id. de Grecia, id. de la Grecia, id. de la Literaturr Griega, Moral y Social, Los Compañeros Jehú, D. Quijote y oteos muchos libros quo estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

Un surtido general de casimires franceses gustos nuevos, casimires para trajes, paño negros finos, id para poncho, ponchos de vicuña, mantas inglesas, cojinillos, recados tucumanos, sobre puestos, tocadores, camisas de hilo, id vistas, montecristo, y algodon, sombreros paja de Chile, id de felpa, id castor y paja de Italia, barelles, géneros de seda para vestidos, pantalones de casimir, id de brin de hilo y de gambrona, sacos de casimir, id de lustrina y de brin, pañuelos para rebozo, de ernani, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, sombrillas de seda, pañuelos de red, lienzos, bramantes, cotin, listado, uso domestico, brillantina, madapolan, bretaña, coco de la India, tartan, zarazas, muselinas, pequin, razo, calzoncillos de bramante, id de lienzo, id de hilo y madapolan, un surtido general de medias, gambronas, miriñaques, acero para id, estractos, tijeras, agua de colonia, sombreritos para niños, cortaplumas y otros artículos.

Por el mismo.

De 20 carneros Negretti sangre pura y 10 ovejas id, todas estas preñadas venidas de Hamburgo en la goleta holandesa «D'Ommeland» capitan S. Wineringa.

Por órden de los Sres. Altgelt Ferber y Ca.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura de los ricos carneros y borregas, el pormenor de cuyos se dará mañana.

Felix O'Gorman y Ca.

El Miércoles 2 del entrante Diciembre á la mas alta postura, por órden de su dueño por ausentarse del pais, se rematará á las 12 del dia, la linda casa calle de la Libertad No. 259, construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 40 varas de fondo, toda en cal, maderas de urunday, 7 piezas grandes, un aljibe de 55 pipas y un buen pozo en el último patio con su hermosa bomba y su cañeria para llevar agua á las piezas, muy útil para incendios; el primer patio embaldosado, haciendo simetria; el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y por mas pormenores, á casa del rematador calle de Córdoba No. 97; los interesados pueden hacerse de una buena casa decente y barata.

Por Antonio Zunini.

En su casa calle San Martin 42.
De tienda.

El Lúnes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio, dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general del ramo, y cuyo pormenor se dará mañana:

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42.
De artículos franceses venidos en la barca «Anna».

El Sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un selecto surtido de artículos franceses recien llegados, y cuyo pormenar es el siguiente:

Anteojos de teatro diferentes tamaños, id. larga-vista id. id., id. marinos, miriñaques última moda, corbatas de varias clases y gustos, costureros con útiles, peineta de carey, id. imitacion, id. de Búfalo, id. de Talco, sombrillas de ramos de flores, paños de crosé para ropa, candeleros platina, id. palmatoria, idem aceiteras, tinteros, saleros, panoramas con vistas, 1 linterna májica, peines, batidores de marfil, Búfalo y aspa, peinillas, id. id. bastones con estoques, colchas de seda, cuchillos cabo marfil, cajas con cucharas de composicion, costureros de caracol, mesas de la India encustradas en nácar, seda azul, id. ramillete, fleco para colgaduras, blonda de seda blanca y negra, fleco de seda para guarniciones, perchas, relojes norte-americanos con despertador, lámparas kerosenes y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.

El Miércoles 2 de Diciembre á las once en punto de la mañana, se principiará el remate al mejor precio y dinero de contado, de un lujoso surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará mañana:

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.
De articulos franceses venidos en la barca «Lanata»

El Sabado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un selecto surtido de artículos franceses recien llegados y cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Balbin y Plowes.

De todas las existencias de la tienda de D. Francisco B. Ferrada, calle de las Artes, esquina á la de Cangallo.

El Lúnes 30 del corriente y Mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto y á 3 meses de plazo, se rematarán todas las existencias de dicha tienda, armazones, mostrador, escritorio, gas etc.

El surtido consiste de lo siguiente:

Zarazas, bramantes, lienzos, lienzo azal, géneros de pantalon, id para vestidos, casimires, cuero de lobo, pequines y géneros de seda, medias de varias clases, calzoncillos y camisetas de punto, brines, flecos de seda, puntilla, encajes, hilo de carreter, bretañas, organdinas, pañuelos de rebozo, capricho, muselinas, listado, pañuelos de hilo, id de algodon, id de filet, ajuares, puños y cuellos bordados, corsés, pañuelos de gacilla, manteletas de seda, terciopelo, negro y de colores, pana, damasco de seda, sombrillas, corbatas de pequin, paños para muebles, tul negro, frasadas, botones, agujas, abanicos, trensillas, jabones, seda de coser, pantallas, cintas de seda, id de algodon, cortaplumas, guantes, chalecos de cotonia, pantalones y muchos otros articulos.

Pedro A. Castro y Ca.

El Mártes 1.° de Diciembre de 10 á 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar el mueblaje de la casa calle del Cerrito 245 cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano de jacarandá, 1 docena ricas sillas, 1 mesa con piedra mármol, rinconeras caladas, floreros y adornos de sala, 1 rico ropero de caob, 1 docena, sillas americanas, 1 mesa de comedor, cómodas con tocadores lavatorios con piedra mármol, repisa, relojes de sobremesa, id de bolsillo y alhajas y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension. Se recomienda mucho la asistencia á los interesados que quieran emplear bien su dinero.

Por Eduardo Garcia.

Un lindo terreno.

El Juéves 4 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, un terreno componiédose de 16 varas de frente por 50 de fondo cercado de pared, situado en la calle de los Andes entre Charcas y Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Este rerreno contiene un pozo de balde rica agna—Por mas pormenores al rematatador Cangallo 333.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles nuevos y de uso, albajas etc.
En su casa calle de la Victoria núm 239 1|2.

El mártes 1.° de Diciembre á las 11 en punto dará principio el remate, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los mue... o pormenor se dará mañana.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se considera con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten adeducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Enciso, ya sea como herederos á como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Aires Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado en lo Civil que regenteaba el Dr. Heredia, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Diciembre se han de hacer almonedas y remate en quien mas diese, dinero de contado de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da. Inés Navarro situada en esta ciudad en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 varas de frente al Norte y 77 de fondo al Sud el que con tiene dos ranchos y se halla tazado en la cantidad de 17,580 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firmá á ser impuestos de su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
n261 n20-8 p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban ... ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla alscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires. Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal despachando en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Manchego, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha se presente ante dicho Juzgado por medio de la oficina de D: Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente de informacion iniciada por Antonio Pereyra como heredero universal de Saturnino Hormaechea, para acreditar que, un terreno comprado por este en 19 de Agosto de 1834 á D. Antonio Rodriguez Perez, pertenece á su instituyente y no al referido Manchego como equivocadamente se ha consignado en la escritura otorgada en dicha fecha, ante el Escribano Montaño. Buenos Aires Noviembre 20 de 1863.
n291 n21-10p. *Segundo G. Garrido.*

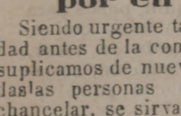
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se citan, llaman y emplazan á D. Martin, Da. Lucia y Da. Cecilia Alzaga para que en el término de veinte dias de la fecha comparezcan ante su señoria por la oficina de D. José V. Cabral donde se halla abscripto el que firma á estar á derecho en la causa promovida contra ellos por Da. Magdalena Olavarria y Alzaga de Camelino sobre cobro de $ procedentes de acciones del Banco de San Cárlos en España cobrados por D. Cecilio Alzaga, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 23 de 1863.
n307 n25-15p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza al fallido Pedro Larrosa, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado por la oficina del Escribano D. Marcial Calleja en lo que se halla adscripto el que firma, á efecto de contestar el traslado conferido sobre la calificacion de la quiebra. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.
Buenos Aires Noviembre 26 de 1863.
n349 n27-3p. *Salvadores.*

Para Génova.



El muy velero y acreditado bergantin italiano «Beatrice», su capitan Ermirio, saldrá entre diez dias. Para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Bertoni Defensa 52.
n235 n18-10p.

Sociedad de Molinos á vapor en liquidacion.

Siendo urgente la liquidacion de esta sociedad antes de la conclusion del presente año, suplicamos de nuevo y por última vez á todas las personas que tengan cuentas que chancelar, se sirvan hacerlo antes del 15 del próximo Diciembre, para evitaruos el desagrado de publicar sus nombres en los diarios.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1863.
n296 n22-6p.

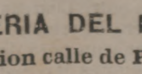
En Moron y en las Conchas

Se venden unos lindos terrenos en ambos lugares. Para tratar á la calle del Perú núm. 40, merceria de Narvaja. n334 n26-3p.

Un pastor aleman.

Que ya estaba tres años en el pais ocupándose de cuidar ovejas, busca una otra colocacion. Habiendo aprendido su oficio desde su juventud en los primeros establecimientos en la Alemania, puede ofrecer testimonios de su buena conducta é inteligencia. Se encarga tambien de la mas exacta clasificacion de las ovejas que ya ha practicado en varias estancias de importancia; los cuales deseándolo puede indicar.
n330 n26-5p.

PARA LA MAGDALENA.



MENSAJERIA DEL PROGRESO.

Administracion calle de Potosi No. 152.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que ha establecido una Dilijencia, para el Pueblo arriba indicado; quedando sus dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan:
De Buenos Aires 8, 18 y 28 de cada mes.
De la Magdalena 2, 12 y 22 de id.
NOTA.—Se despechará de la empresa de las ... Peninsulares de los Sres. Torres Berjeire Ca.
n33 n26-15p. *José Maria Otero*

SEMINARIO ANGLO-FRANCES 331—POTOSI—331

Guillermo Parody.

A los trabajadores.

El Sr. Cottey, calle de las Piedras núm. 68, el primer introductor de pantalones y camisetas de hilo azul y gris, acaba de recibir un surtido completo de este artículo. Le hechura hecha en Paris no deja nada que desear. Precios muy módicos. u179 n14-15p.

MUNICIPALIDAD DE ROJAS.

Se previene por última vez á los tenedores de solares que aun permanecen desiertos, que en el preciso término de 40 dias deberán presentar sus títulos por los cuales los poseen, para ser reconocidos y archivados; en la inteligencia, que los que así no lo hicieran perderán sus acciones y serán distribuidos entre las personas que los soliciten. Noviembre 12 de 1863,
FRANCISCO ROCA.
E. de Rosa.
n240 n13-16. Secretario.

CONSULADO DE DINAMARCA,

Se le agradecerá á la persona que pueda dar noticias, en este consulado, de Johan Peter Andersen. Este sujeto partió en 1851 de Copenhague y en el mismo año se embarcó en Amsterdam para Rio Janeiro en clase de marinero á bordo del bergantin «Thorivaldsen» en 1856, contando ya 30 años de edad, estuvo de estivador en Buenos Aires, donde fué conocido bajo el nombre de D. Pedro Andersen, teniendo el entonces intencion de ir á Chascomús. Tambien se desea saber el paradero de J, J. Ohrt en este consulado calle Rivadavia núm. 329, altos esistiendo cartas para ambas personas.
n271 n20-15p

Hielo. Se fabrica diariamente en la Destileria á vapor plaza del 11 de Setiembre y se reparte en carros recibiendose las órdenes en la Drogueria de A. Demarchi y Hos. frente á Sto. Domingo y en la Confiteria del Aguila calle de la Florida, donde habrá tambien en depósito para la venta al público. Los Sres. que quieran hacerse cargo de la venta al menudeo pueden ocurrir á la misma fábrica para tratar.
n268 n20-15 p.

En la mayoria del 2.º Rejimiento de Guardias Nacionales de Infanteria establecida en el cuartel de Restauradores se enganchan soldados de Infanteria de Linea con destino á la guarnicion de Bahia Blanca. Las condiciones se les esplicarán en el lugar indicado desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. n263 n20-15p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.º-p m.

Vino Priorato, en cuarterolas las hay en venta en la calle Bolivar núm. 118.
n254 n20-15p.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES Y CAJONES FÚNEBRES.

Calle del Parque número 88 y 90, entre las de San Martin y Florida.

Y sucursal calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat—Este establecimiento dotado completamente de todos los objetos que puedan desear por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquier escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente tarifa, para adultos y párvulos.
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados 500 $.
Idem idem idem 400.
Idem desde 100, 150, 200 y 300.
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300.
Idem para acompañamiento no pasando de 2 hombres 50.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario con un coche de primer órden y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600 pesos hasta 1000 en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adultos como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 pesos hasta 400.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n39 n5-30p.

AVISO OFICIAL.
Comisaria Gral. de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1863.
No habiéndose aceptado la propuesta obtenida como mas ventajosa en la licitacion de 16 del corriente para proveer de víveres al Departamento de Marina, Escuadra é Isla de Martin Garcia, llámase nuevamente á licitacion pública verbal. para el dia 30 del corriente a las 2 de la tarde bajo las bases y condiciones establecidas en el aviso que precedió á la enunciada, y que se exhibirá á los interesados en esta oficina.
Santiago R. Albarracin
n313 n24-6p.

Comisaría Gral. de Guerra y Marina.
AVISO OFICIAL.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1863.
Por disposicion Superior, llámase nuevamente á licitacion pública, para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proveer los almacenes de doscientas camisetas de paño, y cuatrocientos pantalones de paño tambien, con destino á la marina, de conformidad á las muestras de almacenes.
La entrega será á los veinte dias de dada la órden, despues de ser aprobadas las propuestas: y su pago á tres meses de plazo sin interés, á contar desde su entrega en almacenes.
Santiago R. Albarracin.
n314 n26-3p.

LA DELICIA DEL PLATA.

Polka para piano compuesta por C. Rolandone y dedicada á la Sta. Adela Obligado; se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado, calle Bolivar núm. 73.
n329 n26-3p.

EL RAYO DE SUS OJOS.

Wals para piano compuesto por A. Escapattura y dedicada á la Sta. Elmira Muñoz y Maines; se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado, calle Bolivar núm. 73.
n328 n26-3p.

A mis amigos. Habiendo regresado de mi destierro, y vuelto á ocuparme en mi trabajo de corredor en esta ciudad, pido á los amigos de esa mi patria, Buenos Aires y al público en general se sirvan tenerme presente, encargándome de toda clase de asuntos que en esta se les ofrezca, pudiendo dirijir sus órdenes á mi Escritorio en Montevideo, calle 18 de Julio núm. 390.
Montevideo Noviembre de 1863.
n532 n26-3p. *Eduardo A. Dávila.*

AL MIRIÑAQUE PUNZÓ

CHACABUCO 139.

Miriñaques de 25 arcos 35 $.
Acero para id. el núm. 16, vara 6 $.
Sombreros para niñas y niños 5, 6, 10, 12, 20, 30 y 50 $.
Pequin negro 20 y 25 $.
Muselinas finas 8 1/2 varas 25 $.
Pañuelos de barelle para taparse 10, 20, 35, 45 $.
Cuellos de hilo para hombres 2 $.
Gorritas blancas bordadas 3 1/2 $.
Redecillas 6 1/2 $.
Abanicos de luto barilla de coco 3 $.
Idem de hueso 6 y 8 $.
Idem de nácar 70 $.
Botines de Señoras y hombres 60 y 70 $.
Corbatas de seda 2, 5 y 12 $.
Festones para descoto pe camisas 3, 5 y 6 $.
Género para ropa de niños 5 y 6 $.
Corbatas bordadas para señoras 6 $.
Sacos y levitas 20, 25, 50 y 60 $.
n326 n26-3p.

Traslado. La Agencia general de comisiones de N. Calvo Morri y Ca, que estaba establecida en la calle Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la de San Martin núm. 32, donde continuará ofreciendo sus servicios.
n346 n27 5p.

"LA PROTEJIDA."

ADMINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casslin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Gregorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:
1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith,** con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Los Sres. Carriére y Dupla, ponen en conocimiento del público, que acaban de establecer una carpinteria de todas clases de obras, especialmente sobre escaleras de todo género; pedimos la proteccion de los señores arquitectos y propietarios, pues en nuestro establecimiento encontrarán solidez y baratura y exacto cumplimiento en los trabajos que se nos confien.
Calle Talcahuano 58. n289 n22-15p.

Ojo! ojo! ojo gran Pichincha.

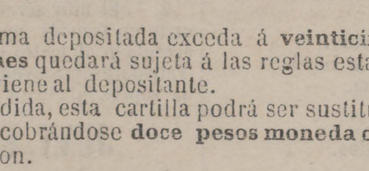
A quien convenga.

Se ofrece en venta las firmas de los maestros zapateros perjuros de los que en las Asambleas del 8 y 11 del corriente, han levantado la mano y acto continuo, han puesto sus firmas de que no accederian á las pretensiones desmedidas y ridiculas de sus oficiales, los que en estos dias se fueron, sombrero en mano, y agachándose á la comision de sus oficiales, donde firmaron la tarifa impuesta por ellos.
Pues no sabiendo que hacer con dichas firmas, se ofrecen en venta. Rogamos al generoso público de Buenos Aires, que proteja á esos infelices ocupándolos de preferencia, de preferencia—La Comision.
n301 n24-5p. (Garantido).

MANUAL DEL Cocinero y cocinera.

Que comprende mas de 1500 recetas é indicaciones culinarias, arregladas conforme á la mas sana y acreditada esperiencia de muchos años, adornada con grabados intercalados en el texto etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo. 147 calle Perú.

PARA EL AZUL.



MENSAJERIAS DEL PROGRESO.

ADMINISTRACION

Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Gratificacion. Se ofrece una buena gratificacion á la persona que dé noticia en la calle de la Florida núm. 159, de un niño de las señas siguientes: 12 años, estatura regular, delgado, blanco pálido, cabello negro, vestido con pantalon de casimir claro con franja oscura, saco de casimir oscuro y sombrero de copa redonda color café y leche, con velito de luto. n323 n25-8p.

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

En cumplimiento de una resolucion Superior de fecha 27 de Octubre último, se previene al comercio que dentro del término de quince dias, debe trasladarse por cuenta de sus dueños, al depósito especial calle de Venezuela núm. 16, todas las partidas de arsénico que existan en los almacenes de esta Aduana; y que en adelante (á escepcion de aquellos venenos que vengan para las Droguerias, dentro de envases que garantan de ulteriores perjuicios), todo articulo semejante será llevado á dicho depósito prévio aviso del interesado al Resguardo y Alcaidia á fin de que dispongan como y cuando deba efectuarse el desembarco y anotando tambien en la papeleta de descarga la calidad del articulo. Si así no se hiciera y se descargase tal mercaderia en almacen particular ó general, se aplicará una multa de quinientos ps. m/c. por cada bulto.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
n336 n25-5p. *El Administrador.*

Se vende la casa calle Balcarce 286, formando esquina á la calle de Europa 238; Bolivar 325 vive la dueña. n338 n26-3p.

Cocinera. Se precisa una francesa para corta familia. Calle Florida 69.
n335 n26-3p.

OFICINA DE SUMARIOS

En la Aduana

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales se cita al ex-Ayudante de los depósitos de Aduana D. Juan Morris, para que en el término de tres dias contados desde la fecha se presente en esta oficina á responder de ios cargos que aparecen contra él, por el estravio de una caja de alhajas en el depósito, cuya guarda le estaba encomendada, bajo la prevencion que de no verificarlo se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar.
Buenos Aires Noviembre 25 de 1863.
n337 n26-3p. *El Actuario.*

EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD.

Polka para piano compuesta por D. Saccebetti y dedicada á la Sta. Balvina Ortiz; se halla en venta en el almacen de música y instrumentos de Juan A. Machado, calle Bolivar número 73. n327 n26-3p.

Importante. La Agencia general de los diarios *Reforma Pacifica* y *Ferro-Carril* del Rosario que estaba establecida en la calle de Rivadavia núm. 68 se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 32 donde se reciben avisos, comunicados y toda publicacion que quiera enviarse á dichos diarios.
n247 n27 5p,

LA VIDA

Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el limite fijado por nuestro Creador.
Jugar con las

LEYES DE LA SALUD

y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.
Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.
El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.
Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamnnte los medicamentos que han sido compuestos por el *talento mèdico cientifico* para satisfacer una necesidad ee nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.*
Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

Curaciones de Humor Venereo.

Casa de Vd. Julio 13 de 1861.
Sr. D. Juan A. Bernet.
Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilitica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.
Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llegas asquerosas y fétidas. sin embargo de los diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus pildoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Así lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las pildoras mencionadas, me veo absolutamente sano.
Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle pnblicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las pildoras universales del Dr. Brandeth,
Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.
HIPOLITO GOYAS.
Méjico, Su Casa, Junio 26 de 4861.
Sr. D. Juan A. Bernet.
Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurrí á la humanidad de vd. para que me regalara las Pildoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.
Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos úlceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Pildoras, y no existe yo en mi cuespo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.
En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba de mi gratitud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiéndome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.
VICENTE HERRERA.

Las Pildoras de Brandreth.

Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*
Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas pildoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las pildoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.
Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las pildoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

MANUAL DEL Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinas, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos etc., etc., etc., por Lebeaud. destilador, Y. de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre.
Librerie Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

VALIOSA CHACRA QUINTA EN VENTA.

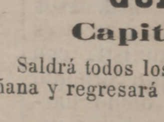
Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria, situada en el partido de de San Isidro, esta vasto propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas, reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sin gastos de mano de obra los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais es decir una renta segura para el dueño sin que tenga que ocuparse de esplotacion; se ha establecido un omnibus que sale de Belgrano y pasa por la misma chacra, el precio será acomodado; dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores.
Omnibus de Belgrano al pueblo de San Martin pasando por la chacra de Santa Maria y la de Vedia y Saenz-Valiente; sale de Belgrano al primero y al último tren todos los dias, y tres viajes los dias de fiesta. n318 n25-8p.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Florida núm. 112, se ha recibido un rico y variado surtido de botines de Señora y de niñas, siendo de las siguientes clases: botines de prunela y grices con elásticos á la Crimea, botines húngaros grices y prunela, id. de prunela y charol.
Los botines de niña son de la misma clase que los de señora
En el mismo establecimiento se ha recibido zapatos de raso blanco á la último moda únicos en el pais. n17-15p.

Para Burdeos

DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.



La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.º al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

Un padre de familia

enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

Al público. El abajo firmado avisa al público y particularmente á mis amigos, que por la presente abre su escritario de Remates y Comisiones, en la calle de Cangallo núm. 333. Las personas que gusten honrarme con su confianza serán bien atendidas.
n343 n27-3p. *Eduardo Garcia.*

Dependiente de tienda

Se precisan dos como de 16 á 18 años de edad. Es escusado se presenten si no ofrecen buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 587 donde darán razon.
n.345-n27 3p.

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.
Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al Rio á bañarse en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe, de Policia con autorizacion Superior Ordena:
1.º Todo individuo que entre al Rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.
2.º Los que contravinieren á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose á demas su nombre en los diarios.
3.º Para hacer cumplir esta disposicion que deberá tener efecto desde el 1.º de Diciembre, se situarán en la Rivera dos Partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.
4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de catorce dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alege ignorancia—CAZON—Buenos Aires Noviembre 16 de 1863.
S. Mendez.
n17-14p. Comisario de Ordenes.

Deuda Nacional, En el Escritorio calle de San Martin núm. 32 se negocia toda clase de deuda nacional.
n347 n27 5 p.

QUINTA EN VENTA.

Se vende una hermosa casa quinta en San José de Flores en el camino real formando esquina á tres cuadras y media de la iglesia el terreno tiene 22 varas y media de ancho y 70 de fondo la finca puede devidirse en dos partes enteramente separados la primera se compone de 8 piezas edificadas á la moderna, empapeladas y cielos razos, muy propias para habitacion de recreo, con pozo de valde de agua rica, un patio con un parral, armazon de hierro y la quinta en seguida.
La otra parte se compone de un hermoso almacen que forma esquina, y tres piezas mas con pozo patio y cocina, él todo cercado con pared de ladrillo:—y te con la advertencia que con el cambio que se está haciendo de la estacion del ferro-carril, no estará mas que dos cuadras de la quinta; para tratar ocurrir en la calle San Martin núm. 17. n344 n27-10p.

Sal de Cádiz abordo.

En lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase Reconquista 37. n250 n19-10.

MENSAGERIAS LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81

Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.

Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.º de Noviembre de 1863.*

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Semillosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.

Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandí, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.
Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Conductores y dueños.
Mateo Sabiñi—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

SE VENDE.

En el pueblo de Belgrano, calle del Cerrito número 8, una hermosa casa edificada á la moderna compuesta de ocho piezas ydos sótanos, todo edificado con cal y tirantes de quebracho, perfectamente empapelada y cielo razo de madera, con puertas y ventanas de cedro y marco de la puerta de entrada en mármol maciso, con chimenea de mármol, cocina económica y piso de tabla; advirtiendo que el piso de la sala es de tabla de dos pulgadas de grueso, todo en pino de tea; por mas informes en la calle de Cangallo núm. 177, darán razon.
n341 n27-5p.

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrirá pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES

DE P. VERDIER Y HERMANO.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.



En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Sirvienta ó mucama. Se necesita para un matrimonio estragero. En la calle San Martin núm. 68, en las piezas de adentro darán razon. n340 n27-3p.

Sirvienta. Se necesita una estrangera calle Córdoba núm. 171.
n342 n27-3p.



D. Miguel de Riglos.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Noviembre de 1863.

Su viuda, hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos á las exequias fúnebres que por el descanso eterno del alma de dicho finado. se celebrán en el templo de San Ignacio el Lúnes 30 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. n380 n27-3p.

MENSAJERIAS DE LA AMISTAD Á CHASCOMUS DIRECTAMENTE.

Por el camino del Sauce.

Saldrá los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Regresarán los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29.
Administracion general Chacabuco 138,
n27-3p. *Cárlos Vera.*

Hay una persona que solicita colocacion en un negocio en la campaña; habienpo quien dé por ella las mejores recomendacionss, calle Uruguay núm. 56.
n339 n26-3p.

J. B. BURNICHON



"AU MERINOS"

104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS.
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.

286-CALLE VICTORIA-286

n108 o9-30p

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini — Id.
« « Constant Santa Maria — Id.

Gerencia.
Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Juan Casado—Secretario.

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructiferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando á estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

GRAN CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembrede 1863—

Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economías de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.
Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1/2 p.$ *en mayor beneficio, y* 40 1/4 *en término medio.*
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n 348-s25 p. m. Calle de Maypú núm. 100.

ALDANONDO

FOTÓGRAFO

129——FLORIDA——129

Ha trasladado su establecimiento de fotografia de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	Ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m.

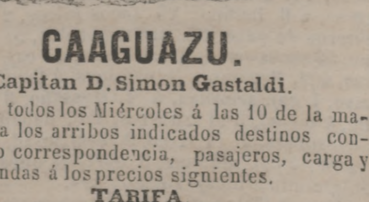
APERTURA.

De la rica Fábrica etc., almacen de adornos de Iglesia, encajes de Bruselas y de Malines, hilo de oro y de plata, como tambien pedrerias de todo color para bordados;—establecimiento único en toda la América del Sud.
Calle de la Piedad 123, cerca de la Catedral.
n170 n13-p. m.

AGENCIA DE VAPORES DE ESTEVAN D. RISSO.

Para el Salto

Y PUERTOS INTERMEDIOS.
El Vapor Nacional



CAAGUAZU.

Capitan D. Simon Gastaldi.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana para los arribos indicados destinos conduciendo correspondencia, pasajeros, carga y encomiendas á los precios signientes.

TARIFA.

Pasaje de Cámara á Nueva Palmira... 6 pta.
« « « « Fray Bentos..... 9 «
« « « « Concepcion..... 13 «
« « « « Paisandú....... 14 «
« « « « Concordia y Salto 17 «
« « Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga—Hasta Paisandú 8 patacones á Concordia y Salto 10 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $, encomiendas precio convencional. Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan Risso Reconquista número 89.

Para la Colonia.

EL VAPOR NACIONAL
"CAAGUAZÚ."

Saldrá todos los Domingos á las 12 del dia y regresará los Lunes.
Pasaje á la Colonia................ 6 pta.
Flete y carga 4 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $.
Encomiendas precio convencional.

Para Montevideo.

EL VAPOR NACIONAL
MENAY
Capitan—D. José Barbero.

Saldrá todos los Lunes, Miércoles, Viérnes.
Pasaje de Cámara.................. 8 pts.
Proa.............................. 4 «
Flete por carga 5 patacones tonelada, oro 1/4 p. $, plata 1/2 p. $.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes recpecto á estos vapores ocúrrase á la Ajencia de Estevan Risso, Reconquista núm. 89.

Para el Salto.

Con escalada en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Salto.

Carga y pasageros.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
"GUALEGUAY."
Capitan D........

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los viernes.

TARIFA.
Llegará « « Miércoles, Viernes y Domingos.

TERIFA.
Higueritas.................... 6 pts.
Fray Bentos................... 9 «
Concepcion.................... 13 «
Paysandú...................... 14 «
Concordia y Salto............. 17 «
Proa la mitad de estos precios.
CARGA.—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paysandú 8 fts. tonelada. A la Concordia y Salto 10 fts.
Papel moneda 1/8 p.$, oro 1/4 p. $ encomiendas precio convencional.
NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto están en combinacion con las del vapor *Menay* á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.
No se recibirá carga á bordo sin órden de la agencia ni pasageros sin boleto.
Para mas informes ocúrrase á la agencia de:
Esteban D. Risso—Reconquista.